



Para Jorge de Vinatea
con mi afecto.

Méjico - Dic. 1964

maría guel

(✱)

APOLOGIA DE LOS CIRUJANOS

DEL PERÚ,

ESCRITA

Por Josef Pastòr de Larrinaga,

**CIRUJANO MAYOR DEL REGIMIEN-
to de Dragones de Carabayllo.**

QUIEN LA DEDICA

*Al Ill.^{mo} Sr. Doct. Don Juan Manuel
Moscoso y Peralta, Obispo que fuè de
Tricomi, del Tucumàn, y del Cuzco, y al
presente Dignisimo Arzobispo de
Granada, del Consejo
de S. M. &c.*



COM LICENCIA :

En Granada, en la Imprenta de D. Antonio de Zea.

Apologia
De los Cirujanos del Peru
Dedicada

Al Excmo e Illmo Señor Doctor Don Juan
Manuel Morcero y Pexalta, Obispo e Jefe
Epicopi, del Tucuman y del Cuzco, y al
presente Dignísimo Arzobispo de la Santa
Metropolitana Zozia de Granada, Caballero
Gran Cruz de la Distinguida Orden de Carlos
Tercero, del Consejo de S. M. &c

Escrita, corregida, y aumentada

Por el Bachiller D. Jore. Pastor Larrinaga, Proto-
Cirujano y Examinador Conf. del Real Protomedicato
del Peru, Cirujano Mayor del Real de Dragones
de Canabavillo, del Real Hospital de S.º Marcolome,
del Cony.º Grande del Real y Militar Orden de la
Merced Redencion de Conditos de la Ciudad de Lima

Año de 1780.

Beneficium subrexi, si quid mali, catimen,
noxamque insculpimus. Tomas Moro. Traduce.
Los beneficios se escriben en la arena, y se borran
en maxmol.



AL ILL.^{mo} SEÑOR Dr. Don
Juan Manuel Moscoso y Peralta,
Obispo que fué de Tricomì , del
Tucumán , y del Cuzco , y al pre-
sente Dignisimo Arzobispo de la
Santa Metropolitana Iglesia
de Granada, del Consejo
de S. M. &c.

ILL.^{mo} SEÑOR

TENGO el honor de poner en manos de V. S. I.
esta breve Apologia de los Cirujanos del Perú,
por que otro ninguno que V. S. I. debe ser su
Proteçtor. Ciertamente , no seria así , si se aten-
diese á la pequenez de la Obra ; pero si se exa-
minan las circunstancias de su Autor , que tiene
la dicha de haver nacido baxo la benefica sombra
de la Ilustre Casa de V. S. I., y de haver de-
bido su educacion á sus auspicios , y fomentos:
¿ á quien otro , que á V. S. I. ha de implorar
para su Mecenas ? Además de que no hay, quien
con mas justo titulo que V. S. I. sea acreedor á
esta

En esta nueva edicion se debe añadir el tratam.^{to} de CÁMO en toda la
Dedicat.^a

esta especie de ofrendas ; ni hay Genio Peruano, que antes de complacerse en sus progresos , no deba á V. S. I. una memoria de reconocimiento y gratitud. Si ; V. S. I. hà sido como el Protector nato de las Ciencias , y de todos los que se han dedicado en este dichoso Emisferio à su cultivo. Casi no hay alguno , que pueda contar suceso en ellas , sin que V. S. I. haya tenido en él la mayor parte , ya facilitandole con su proprio caudal los medios de adquirirlas , ya disponiendolo con sus influxos , ya animandolo con sus premios y consejos. ¡ Quántos exemplares no podria yo ofrecer aqui de esta verdad , si dejásemos dudar de ella el Colegio de Estudios mayores del Convento de nuestra Señora de la Merced de la Ciudad de Arequipa , para cuya subsistencia , y adelantamiento , cedió V. S. I. una considerable hacienda de su Patrimonio , las Catedras de aquella Universidad , cuyas rentas vinculan la memoria de la generosa donacion , que hizo V. S. I. de 20.000 pesos fuertes para su dotacion ; y por la expatriacion de los RR. PP. Jesuitas de ^{todos los} aquellos ^{de España y de las Indias} Dominios , el glbrioso establecimiento de Estudios de primeras Letras , que en la misma Ciudad de Arequipa , proporciona á mas de 700. niños pobres , la enseñanza de la Religion , y de los mas importantes rudimentos de la educacion civil , de-

bido

bido á la liberalidad , y franqueza de V. S. I., como en oficio de gracias , dirigido por el Excelentísimo Señor Conde de Aranda , lo significó el difunto Sr. Rey D. Carlos III.

Tales monumentos , y otros muchos , que omito , y acreditan la sabia aplicacion , y aficion particular de V. S. I. á las plausibles tareas de Minerva , y al Estudio de los mas sublimes conocimientos , no fijan todo el solido mérito de V. S. I. No , no lo han sido solo las Letras ; la Religion , y la Patria , han sido tambien los primeros , y mas esenciales objetos de la proteccion de V. S. I. En efecto , ¿ quien ignora desde que una inspiracion tan legitima , como libre de sospechas , pues obligó á V. S. I. á sacrificar en el siglo los mas decorosos encargos , las mas lisongeras esperanzas , abrió á V. S. I. las terribles puertas del Santuario , quantas han sido las fatigas de V. S. I. en el servicio de la Iglesia ? ¿ Qué ensayo el de su zelo Pastoral en el descargo del Curato de Moquegua , en donde la caridad de V. S. I. distribuyó mas de 1000. pesos fuertes de su propio Patrimonio en establecimientos de piedad , limosnas particulares , y dotes para Doncellas , como hasta ahora es manifesto á todos en aquella Villa ! ¿ Qué laboriosas las tareas , despues de la rigurosa oposicion á la Canongía Magistral de la Iglesia

sia

sia de Arequipa, que fué la primera Silla, que V. S. I. ocupó en ella, para el desempeño de las mas importantes comisiones de aquella Curia! ¡Quántas las de la Visita general de toda aquella Diócesis, siendo su Obispo Auxiliar, con el titulo de Tricomi! ¡Qué recomendable su Apostolica solicitud en la reforma de la disciplina, y las costumbres, despues de su promocion á la Silla del Tucúman, cuya Iglesia se enriqueció con una Custodia de oro, en cuyas innumerables piedras preciosas, brilla la liberalidad de V. S. I.! ¡Qué infatigable su atencion, y que gloriosos sus efectos en el Concilio Provincial de la Ciudad de la Plata, de que fué V. S. I. el alma, y ornamento! ¡Quál finalmente en su exaltacion á la Silla del Cuzco!

Ab! y si mi debilidad no sucumbiese á lo arduo de la empresa! ¡y con quanta admiracion no recorrería yo el vasto campo de merecimientos que ofrece á la grandeza de V. S. I. este nuevo honor! ¡Qué cuidado tan extenso no acreditan las freqüentes Pastorales, Edictos, Cartas enciclycas que expide V. S. I.! ¡Qué Apostolica constancia no manifiesta la Visita de las dilatadas Provincias de aquella Diócesis, afrontando las mas insuperables dificultades, riesgos de los Climas, y peligros casi inevitables de los cami-
nos!

nos! ¡Qual la que succede à esta de todo el Cle-
ro, estableciendo Asambleas para la instruccion
de la mas sana Moral, formando Aranceles de
derechos Parroquiales, Curia Eclesiastica, y Se-
cretaria de Cámara, en que se advertian los mas
radicados abusos! ¡Qué Heroycidad en fin, ¡ qué
elevacion! qué Patriotismo en la sublevacion ex-
citada en ^{este} ~~aquel~~ Reyno por la insurgencia del re-
belde Cazique Tupac-Amarú! ¿ Pero donde voy?
¿ Cómo podria yo tocar dignamente esta circuns-
tanciada Epoca, que tanto distingue los periodos
de la fortuna de V. S. I., de los que sigue la del-
comun de los Ilustres? ¡ Qué teatro à su zelo!
qué campo á su actividad! qué scenas á su valor!
Aquí es donde virtuoso Prelado, General sabio,
é intrepido Patriota, excede V. S. I. los deberes,
que le imponen una Cuna tan antigua, como ilus-
tre, una Religion tan ferviente, como esclareci-
da, una exaltacion tan brillante, como peligrosa.
Doce mil pesos fuertes anuales, que de su pro-
pio Patrimonio ofrece V. S. I. al Catolico Mo-
narca, para ayuda de la Guerra contra la Na-
cion Britanica, no son mas, que una señal anti-
cipada del considerable donativo, que le franquea
V. S. I. para sostener los derechos de la Corona
en estas dificiles circunstancias. Pero esto es nada.
Es nada el eficaz estudio con que V. S. I. ilumi-
na

na à la Junta de Guerra para las mas oportunas Providencias, Nada son las que V. S. I. toma por sí mismo, acompañando à ellas las fervorosas exhortaciones, las tiernas, y eloqüentes Pastorales, y demás arbitrios Evangelicos, que pone en accion su Apostolico empeño, para enfrenar los sediciosos. Es nada el virtuoso esmero con que V. S. I. combinando los generosos impulsos del patriotismo, y la lealtad, con la cristiana mansedumbre de su Pastoral Ministerio, arma à los Eclesiasticos Seculares, y Regulares contra la obstinacion. Nada, nada es todo esto à vista de la heroica intrepidez, con que seguido de su Religioso Exercito, se presenta V. S. I. delante del Enemigo en la elevacion de Pyccho, cuyo esfuerzo decidió la gloria de las Armas Españolas en el instante mismo, que iba à ofrecer una inevitable victoria à los Rebeldes.

Con tan justos titulos ganò V. S. I. el glorioso nombre de Reconquistador del Perú, que le asegura la Historia de este Reyno, apoyada en unos hechos tan notorios como incontrastables, que confirman los mas autenticos documentos. En vano la moderacion de V. S. I. ha querido ocultarlos, pues la fama, zelosa hasta el extremo de sus derechos, ha hecho publicas las Cartas dirigidas à V. S. I. por el Excelentissimo Señor D. Agustín de

de Fauregui, Virrey que era entonces de este Continente, quien á consecuencia del feliz éxito de la comision tan honrosa como difícil, y de dispendio para V. S. I. pues gastó en ella mas de 20000. pesos, que en concurso del Señor Visitador, é Inspector general, que se hallaban entonces en el Cuzco, confió solamente á V. I. por la de 10. de Agosto de 781. en que dice: " que aunque su permanencia en la Ciudad era muy útil, y muy sensible al Publico su separacion, aún á la mas corta distancia, pero que siendo las causas de la mayor gravedad, podia salir, lo que no solo le aprobaba, sino aún le rogaba, y encargaba concediendolé las mas amplias facultades para convocar Caziques, oírles, por su medio atraer á los demás, perdonarlos, designar lugares para los congresos, sin que los Corregidores, ó algunos otros Jueces pudiesen escusarse de observar, lo que el Señor Obispo determinase, y que se le diesen por el Señor Inspector general, quantos auxilios de Tropa fuesen necesarios, y por parte de las Reales Cajas quanto fuere preciso de pecuniarias contribuciones, de las qu-

V. I. no admitió alguna; con la mayor sinceridad, repite en cada una de ellas: " Que el Pastoral zelo de V. S. I. tiene por norte la integridad de la Religion, conservacion de los

„ Dominios de S. M., restauracion de la tranqui-
„ lidad pública , y oportuno resguardo de la Ciu-
„ dad del Cuzco , y sus Provincias ; y que reco-
„ noce , que los efectos de la tranquilidad en ambos
„ Virreynatos , se debe al zelo de V. S. I. noto-
„ riamente empeñado en reducir los ilusos á la
„ debida obediencia al Rey.” ¿ Pero cómo no ha-
„ via de expresarse de este modo , quando la Junta
„ Superior de Guerra , que observó tan de cerca las
„ operaciones de V. S. I., se explicaba así en 28.
„ de Noviembre de 1780.: ” Con el mismo ardor.
„ està procediendo el Illmo. Señor Obispo de esta
„ Diocesis , cuya celebre actividad inflama nuestros
„ corazones en todas sus providencias , las mas sa-
„ bias , las mas santas , y las mas prudentes , ayu-
„ dando á nuestra defensa , no solo con sus Ecle-
„ siasticos , sino tambien con un donativo mas allá
„ de lo que alcanzan sus fuerzas , commoviendo
„ tambien el animo de los Señores Eclesiasticos , y
„ Prelados , y Preladas de las Religiones de esta
„ Ciudad , á cuyas Pastorales amonestaciones se
„ debe el auxilio de mas de 200. pesos , que ex-
„ hiben á los Pies del Rey , para la conservacion
„ de sus Dominios.”

„ Pero no podian ser menos dignos los pasos ,
„ que havian de conducir las virtudes de V. S. I.
„ á ilustrar otro Mundo , ni podian ser menos gran-
„ des

des unas empresas , à que havian de corresponder los singulares honores , que preparaba à V. S. I. la bondad del Católico Monarca el Sr. D. Carlos IV., eligiendo à V. S. I. para que prestase el juramento por su Augusto Principe en las Cortes de Madrid , y comisionandolo despues , para recibirlo en sus manos de los Titulos del Reyno de Granada, cuya solemne Ceremonia , celebrò V. S. I. del modo mas generoso , (a.) y con general aplauso de toda la Metropolitana Diocesis , que en recompensa de tantos servicios , hà confiado el mismo Monarca, à la direccion de V. S. I. . Goze , pues , V. S. I. en ella de los apacibles frutos de sus gloriosos meritos; logren sus Diocesanos del benefico influxo de sus Pastorales virtudes , y merezca de V. S. I. el honor de aceptar esta tan pequeña , como reberente ofrenda , que con la humildad mas sumisa consagra con su persona

ILL.^{mo} SEÑOR

A los P. de V. S. I. su mas humilde criado

Josef Pastor de Larrinaga.

PROLOGO.

AMADOS Compatriotas del Perú : Ya sale Pastor al público quando menos lo esperabâ, poniendo en manos de Amigos , de Enemigos, è Indiferentes esta corta Apologia : ¿ Què diràn los Amigos ? Que por su estilo , erudicion , y congruencia , debia imprimirse con letras de oro en laminas de bronce. ¿ Qué diràn los Enemigos ? Que es la Obra mas despreciable y ruin, que hà salido de pluma de Escritor. ¿ Què diràn los Indiferentes ? Hasta ahora no lo sè ; però sea lo que fuere de esto , yo presento esta Obrita à los Amigos para conserbarlos, à los Enemigos para ^{dandolos} atraerlos , y à los Indiferentes para ^{ganarlos} ganarlos. Si por desgracia no consiguiese ninguna de estas ventajas , paciencia y barajar , como dixó Montesinos en la historia del Quixote , y vamos à otra cosa.

Mr. Paw. en sus *Averiguaciones Filosoficas sobre los Americanos del Perú* , se atreve à decir, que hasta ahora no hà salido un Escritor bueno ni malo de esta Universidad de S. Marcos. Pero atajarè su procacidad, diciendole lo primero, que hay varias Obras impresas desde el Siglo pasado , tanto en las Imprentas de Madrid , como en

las de Lima , por Autores Peruanos. Digo lo segundo , que el subido costo de la impresion hà sofocado en las tinieblas , y el olvido muchisimos Manuscritos, que conservan los Literatos con mas cuidado y esmero , que las mismas Obras impresas ; y es la razon de uno y otro , que una Obra manuscrita cuesta mas en Lima , que seis Obras de afolio impresas en Madrid ; y en quanto à la Imprenta, se hará concepto por lo que voy à decir : el Pliego impreso en la letra del Mercurio de Madrid , vale en Lima diez y seis pesos fuertes ; y asi no es extraño , que haya pocos Escritores públicos en un País que produce ingenios floridos y sazonados , como dicen otros Autores, que saben mas que el intemperante Paw.

En fin, Lector Amigo , Enemigo, ó Indiferente , si en este Prologo te hè parecido difuso, con tu correccion me puedes hacer conciso ; y si esto ultimo, à fuerza de amplificaciones me puedes llevar hasta donde tù quisieres, y oyeme con S. Geronymo en la Epistola 105. lo que te voy à decir : *Si culpa est respondisse , quæso te ut patienter audias , multo major est provocasse.*

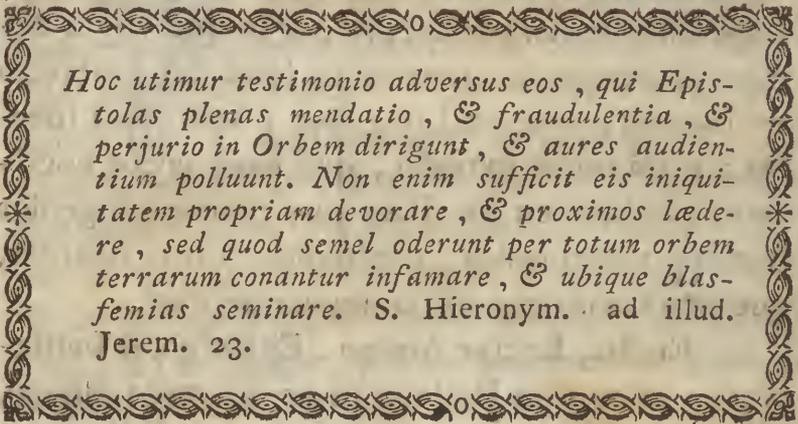
Un Cuxopeo impaxado* haciendo leído la Apologia de los Cuxafanos del Sexu, escrita
y gñ. por el Doctor D. Laximinoso dixo el sig.º Soneto.

Es admirable el primor
con q' la verdad explica
la Apologia y dedica
un Pastox a occ. entre
Convene pues q' el color
es accidente, y desde
q' el sex oxuro no impide
q' sea buen Cuxafano
y q' el Ente Soberano
es q' el talante mide.

A donde vos xason originada
q' en impulsos de tu aliento, según ves,
te remontas tan alto q' el deseo
no te puede alcanzar q' lo elevada?
Del noble Pastoxismo examinada
en cada paso consigues un trofeo
y fuera empresa p' el mismo Orthes
el poderse defax bien alabada.
Oh Pastox ingenios! sus matrices
dan a tu Apologia glorias raras
q' expedis a los Sabios mas felices
y al traxio q' axunxas piedras y plantas
Como Sabio elaborar lo q' dices
y Como Homens elevar lo q' cantas
El mismo Cuxopeo al propio asunto en las sig.º
Dedimas

Quando del Sex la Evencia
el Cuxopeo sonxato
entre Cipaxo y Rubico
no conoce diferencia.
Del Nulo q' inxistencia
se fixa en lo material,
pero el hombre subitancia
en el Genes enmenda
un Adan y enoxes enax
un origen igual.

D.º Preg.º de la Quintana Oficial de los
Caxpas del Cuxo.



Hoc utimur testimonio adversus eos, qui Epis-
tolas plenas mendatio, & fraudulentia, &
perjurio in Orbem dirigunt, & aures audien-
tium polluunt. Non enim sufficit eis iniqui-
tatem propriam devorare, & proximos læde-
re, sed quod semel oderunt per totum orbem
terrarum conantur infamare, & ubique blas-
femias seminare. S. Hieronym. ad illud.
Jerem. 23.

Un Prebitero amigo del Autor de esta Apologia baxo el Anagrama TRIGOMA hizo la sig.º
Oxordia.

Como la forma con claridad tenexas
el immortal empeño de un Permans
q' en una Apologia con deono
gñis la Porcion de Cuxafanos
Conven con Puras del Conxilio Cuxo
y hexante Puraxadas con su mano
del mox firme Laurel q' satisfaxa
al Sabio D.º Pastox de Laximinoso.

Dedima dirigida al Autor de esta Apologia desde la Ciudad de Arequipa p' D.º Thom.º Sander
Profesor de Cuzuzien

Salga a ver la luz del dia
y conxa de mano en mano
en idioma Castellano
la mas sabia Apologia
q' yo oxiguo a te mia
p' el proximo amor
y reconvexo en tu Autor
q' alla en la posteridad
se oixa un nra facultad
el gran nombre de D.º Pastox.

por unos ^{Potestates} ~~Supretes~~, que, despues de haver desfrutado las mas cortesanas y sinceras demostraciones de benevolencia y cariño en el arrivo à estos Puertos; despues de haverles voluntariamente cedido la preferencia en las Consultas, despues de haverles hecho un gran panegyrico en todas partes; y en fin, despues de haverles dado credito, estimacion, y emolumentos pecuniarios, olvidados enteramente de todos estos polytios y cristianos beneficios, nos tachan, y nos infaman con los epitetos de Zambos, Mulatos, Negros, &c. ¿Qué causa ha havido para tanta injuria y detraccion? ¿En qué ha delinquido un Gremio tan cortesano, y tan adicto à llenar los deberes de una buena educacion? El que huviese colocado la muy noble Hermandad del Real Hospital de N. Sra. Santa Ana, en el empleo de Cirujano à un Mulato lleno de conocimientos practicos, y de treinta años de merito y de servicios en dicho Hospital; ¿es motivo justo y competente, para que se rebuelvan contra todo el Gremio de Cirujanos Criollos, los que no pudieron conseguir aquella eleccion?

Puede nombrar
de Jose Moir

3. En efecto, como se va à dar principio à esta defensa en juicio formal y juridico, y la decision pende del dictamen de los Jueces, segun lo alegado y probado; bien puedo hacer por mi parte un Discurso Academico, para que vean los hombres Literatos, si es justa ó injusta la Apología, que merecen los Cirujanos de Lima. Procuraré en ella llevar la pluma con toda la verdad y pureza que forman mi caracter; y tambien porque las satyras y apodos disminuyen el merito y justicia de una Causa, en el concepto de los hombres ilustrados. Como el entendimiento va à ser unicamente el Juez de esta competencia literaria, yo solo voy à presentar las razones de unas y otras partes; y empiezo por la censura que nos hacen en publico y en secreto los Cirujanos ultramarinos. (2) *reale esta nota en el Manuscrito*

PRIMER CARGO.

Los emulos de la ^{*} fortuna y reputacion de los

Ame-

*
Potest ingenium fortissimum ac beatissimum sub qualibet cura latere: Potest ex Casa Viri magnus exire: Potest ex deformi vilique corpore foetere - 4.
motus animus et magnus.
Senec. Epist. 66.

3

Americanos , inculcan en el color obscuro de los Profesores de Cirujia , y en la baxa y ruín extraccion de que se hallan revestidos ; pues juntan à un color obscuro y horroso (como ellos dicen) la inmediata esclavitud de sus Padres.

5. No me detendrè mucho en rebatir esta injusta Censura , pues los diversos colores no influyen en las dotes del Alma , como afirman gravisimos Autores ; y los que nacen en los Países del Norte con tanta blancura no son mas ingeniosos , que los que producen las Regiones Meridionales ; y si por la obscuridad del semblante se calificára precisamente la inaptitud científica de los hombres , salían muy mal parados nuestros Cirujanos Españoles en los principios de Cirujia de Mr. Jorge Lafaye , pag. 23. pues dice : *Que no todos los hombres tienen un mismo color. Los Franceses , y los Ingleses le tienen blanco : los Españoles obscuro : los Egipcios azeytunado : y los Etiopes negro.* De este mismo dictamen es el Conde Mr. Bufón , en su *historia natural del hombre* , lib. 6. pag. 203. en que afirma , que los Griegos , Napolitanos , Sicilianos , Sardos , y Españoles , no obstante de estàr situados poco mas ò menos baxo de un mismo paralelo , tienen el color obscuro , y mas abatanado que los Franceses , Ingleses , Polacos , Alemanes , Moldavos , Circasianos , &c. De modo , que si se entra à España por Bayona , se hace mas perceptible la diferencia del color : y concluye este sabio y crítico observador , con que entre todas las Naciones Europeas se conoce , y distingue al Español por el tinte amarillo y abatanado. El P. Feyjoo , hablando del color Etiopico en el 7. tom. de su *Teatro critico* , dice asi en el §. 2. Es hecho constante , y notorio à todo el Mundo , que los Etiopes son negros , aunque no generalmente como el Vulgo juzga ; pues en el vasto País que comprehende la alta y baxa Etiopia , hay Provincias cuyos habitantes solo son trigueños , y morenos ; y otros donde reyna el color azeytunado.

6. De tan constantes observaciones naturalmente

A

se

se infiere lo primero , que los Españoles serían menos aptos para las Artes liberales , por ser de un color obscuro , respecto à los que nacen en la Moldavia , ó la Circasia. Se infiere lo segundo , que los que tienen el color trigueño , moreno , y azeytunado , tendrán mas negacion para instruirse en las Ciencias naturales , por que no están dotados del color obscuro y abatanado que gozan los Españoles. Se infiere ultimamente lo tercero , que asi como los de color trigueño y azeytunado , tienen impedimento respecto à los que nacen amarillos y abatanados ; tambien éstos por su parte tendrán el mismo impedimento respecto à los Ingleses , Polacos , y Alemanes , que son tan blancos. Por observacion de todos los Autores Viajeros , y especialmente por el P. Feyjoo en su *Mapa Intelectual* , y *cotejo de Naciones* , se sabe claramente , que las Ciencias no se limitan à ésta , ó aquella Region ; y que en donde hubiese ingenio , aplicacion , y buen gusto , reynarán las Ciencias y las Artes. Luego la diferencia del color no influye en las dotes del Alma , y tanto los blancos , como los abatanados , y tanto los trigueños , como los azeytunados , gozaran la dicha de ser sabios , si tienen los requisitos necesarios para serlo. Luego nadie debe inculcar absolutamente en el barniz accidental de que hà dotado la naturaleza à los hombres , quando por su esencia no es el cuerpo sino el alma , la que constituye la vida espiritual y filosofica que gozamos.

7. De todas estas congruentes y solidas reflexiones , naturalmente se deduce la poca ó ninguna justicia con que infaman los Cirujanos Ultramarinos à los naturales de la America , siendo cierto , que aunque nacieron en estos Países , son originarios de la Africa y Europa ; y no debe causar admiracion , que de la concurrencia de unos Padres *oscuros y abatanados* , quales son los Españoles , segun Lafaye y Bufon ; y de unas Madres trigueñas , morenas , y azeytunadas , como son las Africanas , salgan à gozar la luz del Nuevo-Mundo unos hijos de color pardo , obscuro , ó mas claro , segun las pre-

previas y mysteriosas disposiciones de la naturaleza. Hasta aquí hemos llevado la pluma sobre el color obscuro y trigueño de los Profesores Americanos: Pasemos ahora à tratar de su pretendida ruín extracion por la inmediata esclavitud de sus Padres, que es la segunda parte de la injusta y temeraria Censura que sufren èstos beneficos Cirujanos. (b)

SEGUNDO CARGO.



8. Para el mas claro conocimiento de los que sostienen tan frivola acusacion, no seràn extraños algunos hechos historicos que voy à referir: y òjala hubieran omitido esta Censura para excusar por mi parte la nota de pedantería con que puedo afectar una triunfante y victoriosa erudicion. Pero como ésta es el alma de los raciocinios Academicos y cientificos, es preciso usarla con cierta economia, para no fastidiar à los Sabios que adoptaràn este Papel, mas por ser Obra de un espiritu Americano, que por los primores y bellezas que le adornan. Baxo de este conocimiento procuraré aprisionar el espiritu, pues vamos à tratar de la mediata ó inmediata esclavitud de los Cirujanos que hán nacido en las Americanas. ¿Pero còmo hemos de aprisionar el espiritu, quando èste por su esencia, caracter, y demàs prerrogativas que lo alexan de la materia, segun el comun sen-

*
Intemperivas autem insimulationes neque pastorem modo relexi, ac formidone; neque auribus leviter despiciere convenit; sed se oportet, ut falsq etiam existant, ut a plebeis et contempnis hominibus contorqueantur, conrendere eos statim ut extinguant. Dicit Chrysostom. Lib. 5.

(3)
(b)

Aunque aquí se habla de la infame nota de Esclavitud, debe entenderse para evitar qualquiera equivocacion, que ni los que actualmente son Profesores de Cirujia, han servido à nadie en oficios indecorosos, pues desde la Cuna los destinan sus Padrinos ò Protectores á esta Facultad; ni los Padres se ocupan en otro ministerio, que en desfrutar igualmente la estimacion y cariño que se hace à los hijos, como es publico, y notorio à toda la Ciudad; y en esta Patriotica dignacion se funda el indeleble amor y gratitud con que venero la Casa del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Manuel Moscoso y Peralta, lustre y honor de la Religion, de las Letras, y de la Patria.

tir de los Filósofos, es libre y esento del orden, simetria, y organizacion de los cuerpos? Por ventura, ¿tendrá el espíritu: ò mas bien ¿quando la fuerza y el poder sugetan al hombre en un Calabozo, podrán sugetar igualmente el espíritu en ese mismo recinto, para que no vuele por todos los ambitos del Orbe, y penetre con su libre alvedrio hasta los Cielos? Con que, ¿à què se endereza la critica que hacen de nuestros Cirujanos Criollos, porque sus Padres fueron ò negros, ò esclavos, si sabemos practicamente, que el espíritu ni se puede cautivar, ni menos tiene color?

9. A la verdad, si porque los Padres fueron esclavos, no han de poder abrazar los hijos las Ciencias naturales, mucho mas impedimento tendrán en el concepto de los que hacen esta critica, los mismos esclavos, si estos Censores prueban con hechos positivos, que se puede aprisionar el espíritu juntamente con las manos. Yà hemos probado mas arriba, que esto no puede acontecer, porque aún el mismo Dios Sabio, Omnipotente, y Criador de todas las cosas, no puso limites à nuestro libre alvedrio, y lo dexò correr por ^{los} inmensos espacios de todo lo criado, para que examinase el Bien, y el Mal que le esperaba, como en efecto, à la primera infraccion de un solo Precepto, fuè arrojado del Paraíso, y todo se perdiò con Adán. Pero si este ~~Proposito~~ argumento no convence para el asunto principal de nuestros Cirujanos Americanos, vamos à saber por la historia los grados de estimacion y grandeza de algunos Personages de la Antigüedad, que fueron Esclavos, ó descendientes de Esclavos.

10. Salga en primer lugar Esopo, por negro, por esclavo, por estimado de los Reyes, y por ser el mas antiguo Personage que tenemos à la vista. Esopo, pues, natural de Phrigia en la Asia menor, nació en tiempo de Solón, baxo la 51. Olimpiada, esto es, 576. años antes de la Era Cristiana, y en el Reynado de Creso, el ultimo Rey de Lidia: nació tan tosco, y deforme de cara, sobre un color muy negro, que ápenas tenia

(*)

fi-
*recurve las palabras santas en g'e reavume todo el fundam^{to} del albedrio del hom-
 bre: Au tiens aqua, fuego, vida y muerte, bien y mal; alarga la mano y toma lo
 que quisieres. Apparuit tibi aquam et ignem, ad quod volueris porrigere manum neam
 Ante hominem. Ita et moru, bonum et malum; quod plauerit ei dabitur illi. Ecclesias
 cap. 10. num. 47. et 48.*

figura de hombre , pues hasta en la pronunciacion era defectuoso. A todos estos defectos personales se juntó el ser esclavo de Zemario Carasio., que lo destinó à la labranza del Campo , y despues lo cedió à un cierto Amigo suyo llamado Zenas. De èste pasó al servicio de un Mercader , y en un viage que hizo á Samos , lo vendió à un Filosofo llamado Xanto , y baxo de este Amo corrió el velo à toda la vivacidad de su espiritu ; pero no consiguió su libertad sino baxo el dominio de otro Filosofo llamado Idmón. Por este tiempo se ganó la amistad y confianza de Creso ; despues de haverlo asustado con su obscuro y horroroso aspecto ; y ultimamente se dió à conocer y estimar Esopo en las Cortes del Rey de Babilonia , y de Egypta , hasta que en Delphos lo precipitaron de lo alto de una Roca., todos los que no pudieron sufrir por su ideprabada y ruín emulacion el sobresaliente merito de este obscuro y horroroso Autor de unas Fabulas tan originales y sentenciosas. (4.)

II. Salga en segundo lugar Servio Tulio , sexto Rey de Romanos : fuè hijo de Ocrisia , que aunque descendia de una hõnrada familia en el País Latino , sufrió el pesado yugo de la esclavitud , hasta que Tarquino el Viejo enamorado de sus ^{hermosura y de su prendas le dio libertad como un baxor.} ~~prendas~~ la puso en libertad. Por muerte del Padre acaecida el año 177. de Roma , y 577. antes de Jesuchristo, fuè Servio proclamado Rey , y gober-

(4) Con uno de estos Amos se refiere un caso bien extraordinario que le sucedió : pues embidiosos los otros Esclavos de la estimacion que disfrutaba , y queriendo perderlo para siempre , porque les incomodaba su irreprehensible conducta , lo acusaron de que habia hurtado unos Higos. En este aprieto no tubo el pobre otro recurso mas justificativo de su inocencia , que suplicarle al Amo que hiciese beber agua caliente à todos los Criados , y que vomitasen en su presencia. Hizose asi puntualmente , y esta graciosa industria de Esopo lo salvó del castigo que se le preparaba , y recayó sobre sus imprudentes calumniadores la pena del Talion. Vease la exposicion del Aforismo 18. de Hypocrates por nuestro Español Fragoso.

berò quarenta y quatro años. (5)

12. Salga en tercer lugar Elio , ò Publio Helvio Pertinax , natural de Alba Pompeya en el Monferrato, que nació en un Pueblo llamado Villa de Marte el día primero de Agosto del año 126. de Jesuchristo. Su Padre se llamó Helvio Suceso , y despues de haber salido de su laboriosa esclavitud , pasó el resto de sus días vendiendo Carbon. Su hijo no se acomodò à este genero de vida , y asi se dedicò al estudio de las Lenguas Griega y Latina , y enseñó Gramatica en Roma para poder subsistir. Aùn en medio de la obscuridad de su nacimiento, y de su grande indigencia (dice el Historiador de donde tomamos este pasage) Pertinax prefirió el exercicio de las Armas al de las Letras ; y manejandose en este nuevo ministerio con valor y prudencia , ascendió desde los mas infimos cargos Militares al Consulado ; de aquí á la Prefectura de Roma ; despues al Gobierno de las mas considerables Provincias ; y en fin , à la Suprema Dignidad de Emperador de Roma , el ultimo día del año 192. de Jesuchristo (6). *verase el Manuscrito*

13 Salga en quarto lugar Cayo Valerio Diocleciano , que nació en Dalmacia por los años 245. de Padres de muy baxa condicion , y en Casa de un Senador de Roma llamado Anulin , de quien era esclavo su Padre : en fin , Diocleciano à imitacion de su Predecesor Publio Helvio Pertinax , siguiò el partido de las Armas , y fuè Proclamado Emperador en Calcedonia el 17. de Septiembre del año 284. de la Era Cristiana. (7)

14. Salga en quinto lugar el Glorioso Martyr San Onesimo , natural de Colosa , Ciudad de Phrigia , y esclava-

(7) (●) Quien le hubiera dicho à este cruel enemigo del nombre cristiano 23. años despues de su Proclamacion , al tiempo que por el fatal Edicto que hizo publicar à su Gobernador Daciano en toda España , sufrieron su glorioso Martyrio en Alcalà de Henares los inclitos y tiernos hermanos San Justo , y San Pastor , que al XIV. Siglo de este suceso, habia de nacer otro Pastor en el Nuevo Mundo sin la no-

clavo de Phylemon , que tambien fuè Santo , y de uno y otro celebra la Iglesia su fiesta particular à quinze de Febrero , segun refieren con Beda los Martyrologios Latinos. Onesimo , pues , que de esclavo , ladron , y profugo en Roma , se convirtiò à la fé de Jesuchristo por la Predicacion del Apostol , disfrutò la mas alta estimacion de San Pablo por su precioso talento y solida virtud ; y asi , despues de llamarlo *su amado y fiel hermano , su hijo , su corazon , y como uno mismo con él* , lo apadrinò con Phylemon por una Carta que le llevò el mismo Onesimo , no solo para que le perdonase su delincuente y errada conducta , sino aùn lo que es mas prodigioso , para que le diese entera libertad , ofreciendo satisfacer la dependencia del Ahijado. Con tan ilustre Protector , bolviò Onesimo à la gracia de Phylemon , como consta de la Epistola de San Pablo à los Colosenses , y se cree moralmente , que el mismo Onesimo fuè su Conductor , y la puso en manos de los Cristianos que havitaban en Colosa , segun se afirma en la historia de los principios y establecimiento de la Iglesia , donde pueden leerse à la pag. 244. las siguientes expresiones de San Juan Chrisostomo , hablando de Phylemon , y Onesimo. [†] *Aprendemos , pues , de esta Carta (dice este Santo Padre) el zelo con que nos debemos emplear en los exercicios de caridad , à vista del que manifestò el Apostol con un Esclavo y un Ladron : Tambien nos enseña à no desconfiar jamás de nadie , supuesto que Onesimo llegò à ser digno del amor y alabanzas de S. Pablo : Igualmente nos instruye en el modo con que hemos de estimar*

y

ta de este Emperador , y que no obstante de aborrecer y detestar sus maximas politicas y tyranicas , lo habia de citar ahora como uno de los mas victoriosos Auxiliares de esta Apologia , exponiendo entre otros muchos exèmples , à la consideracion de una critica imparcial y juiciosa , el *Utrum* : Si es de mas honor y grandeza ser Cirujano en el Perù , ò ser Emperador en Roma , como lo fuè el impio Diocleciano ? Pero concluyamos diciendo con Horacio , *O tempora ! O mores !*

†
Aquí se puede hacer un Párrafo 25.

Cita Nota se debe colocar al pie del Paragrafo en que habla de Onesimo

Los Martirologios han confundido en cierto modo a S.^o Onesimo, haciendole unos Obispo de Bexea en Macedonia, y otros en Epheso; p.^o cuya razon lo hacen Martir como se ha dho en tiempo de Dominiano, y no falta q.^o N.^o fue bapto el Xmpenio de Trajano. Lo q.^o no tiene duda es, q.^o S.^o Pablo tubo p.^o ese muy bexo Discipulo en la Asia Menor cerca de Epheso llamado Onesiphoro, y confiesa el Apostol q.^o hizo grandes servicios a los Cristicos de Epheso, y q.^o estuvo preso en su segundo Viage lo fue a vnitany conuolau en la Carcel de Roma.

En toda España se celebra la mem.^a del Apostol y Martir S.^o Onesimo, y especialm.^{te} en Toledo, q.^o vino de de otras Ciudades situada en el Golfo de Sepanto, en Compañia de dos Españos la btiemoventurada Virgen Policena, y Sanna en Oclava ambos discipulos del Apostol S.^o Andres, y despues de haver predicado aqui, poro a Epheso de Obispo y sucesor de Timotheo, y fue apedreado p.^o la fe de I. C.

S.^o Agatropo Martir natural de Policia, y Liberto de Augusto, haviendole conuencido p.^o la predicacion de I.^o Pablo, se ordeno de Diacono con gran jubilo de I.^o Xpocristo, q.^o lo recibio en Antioquia, y alli padecio el Martirio, q.^o celebra la Iglesia a 25 de Abril.

S.^o Zeno, natural de Oxidia, fue esclavo de S.^o Zeno, pero humildem.^{te} la Cadena en q.^o estaba preso el Amo, y vido, q.^o le admiraba p.^o su Compañero en el Martirio q.^o celebra la Iglesia a 23 de Junio.

S.^o Zupo, natural de Pontreida en Policia, y de condition esclavo, diom vida p.^o la fe de Jesuchristo a 23 de Agosto.

S.^o Agatoclas natural de Mequinenza en el Reyno de Aragon, fue esclavo de una Señora Penril llamada Paulina, de q.^o usaba intolerables traba los p.^o q.^o no dio culto ni reverencia a sus Idolos, y al fin la hizo martirizar en tiempo del Emperador Dominiano a 17 de Septiembre.

S.^o Lebeca, natural de España, y esclava de I.^o Prolixena, conuexo la fe recibida de S.^o Pablo con santas y cristicas obras en compañia de S.^o Nontipe, llamada de S.^o Prolixena hexm.^a de S.^o Probo, Prefecto de Suminio, cerca de Baza en la Caprentania, que murio de Obispo en Sabena, se celebran estas santas a 23 de Septiembre.

S.^o Auxelia Virgen y Martir, hija del Liberto S.^o Agatropo de q.^o hizimos memoria arriba, se conuixo a la fe de I. C. p.^o la predicacion de Santiago, puesto con su herma.^a y ambos padecieron Martirio en Alemania a 15 de Octubre.

En el año cristicano de España, escrito p.^o S.^o Joacim, Seneca Villanueva se hace conmemoracion el dia prim.^o de Noviembre de S.^o Noxia la Oclava, la qual siendo armada de q.^o era cristica en tiempo del Criso en un Cristiciano, fue arrojada cruelm.^{te} expendedor en el pozo, y despedazada con uñas de fieras, y asi lleo a la post.^a del martirio.

A q.^o vamos a citar no enna en el num.^o de las sagradas Escrituras de los Reyes como fue Bile.^o se acabon de ver p.^o en el de los Reyes como fue Bile.^o de la prim.^a M.^o de Theodoro N.^o Rey de Austrasia q.^o haviendola comprado en la Ciudad de Metz p.^o un ch.^o de o. Braunchulda hija resguarda de Armas, y lo Rey de los Visogods. en España y de Visigots, caso con Sigeberto

primera Rey de Asturias el año 568. y reconociendo
esta duquesa Reyna los sobresalientes parentos de su
Clara Bilechilde, la hizo desposar con su hijo
Theoberto de cuyo matrimonio tubo tres hijos,
segun Bede cap. 35.

No se confunda esta esclava con otra Bilechilde
Reyna de Francia casada con Childerico II. la que
hallandose en cinta fue muerta violentam^{te} con
el Rey, y un hijo de tierna edad p^o un Francés llama-
do Babilon.

Nulla enim re magis quam exemplo docemur, atque confiamanur, praesertim cum rationibus instructi actionum causas intelligimus, et aliorum factis, nobis, quod ex ista sit admonemur. Joánn. Caes. in Epist. ad Art. Medic. anno 1585.

II

TERCER CARGO.

33-16. Otro cargo al parecer mas convincente y es-
pecioso, se hace freqüentemente en público, y en se-
creto à los Cirujanos del Perù, sobre que no pueden sa-
ber Anatomia, porque no tenemos Amphiteatro público
para hacer las Disecciones.

Aseguro con toda la ingenuidad que profeso, que
para contextar y revatir este cargo me hallára muy em-
barazado, si el Grande Hipocrates hubiera aprendido la
Anatomia en los Amphiteatros de la Grecia. En efecto,
no consta por los monumentos de la Historia que hubie-

B

se

peler à los Cirujanos del Perù, porque son descendientes
de Esclavos, si leen en el gran Diccionario de Moreri, de
que hubo en la Europa *Medicos Esclavos*? Estas son sus
palabras en el Artículo Slave: *Medici servi*, los Esclavos
que sabian la Medicina, y la practicaban. Allí mismo se
citan unas expresiones de Suetonio en la vida del Empe-
rador Caligula, que floreció en el primer Siglo de la Iglé-
sia: *Mitto tibi praeterea unum è servis meis Medicum*. En
el Artículo Medecins, buelve à tratar Moreri este asunto,
y habla del contrario dictamen de Causabón, sobre los
Comentarios de Suetonio, y del Medico Derrelincurcio que
tambien lo refutó; pero despues de citar à Plinio por la
opinion de Suetonio, pretende conciliar Moreri á unos y
otros diciendo; que aunque el Historiador de Caligula ha-
bla de un Medico Esclavo, no todos los de esta Profes-
ion lo serian. Yo no sè lo que hay de cierto en esta ma-
teria, quando por otra parte sabemos, que hubo Reyes
que profesaron la Medicina; y asi no tomo partido en es-
ta controversia historial, hasta examinar las fuentes de
donde se ha extractado lo que nos dice Moreri en orden à
la Esclavitud de los Medicos: En fin, solo expongo à la
consideracion de los Criticos esta corta erudicion para que
vean unicamente los Cirujanos Ultramarinos, de que si no-
sotros, por haber nacido en el Perù somos descendientes de
Esclavos, y por esta razon à su modo de entender, no
debiamos estudiar la Cirujia, sepan que en Roma profes-
aron la Medicina los mismos Esclavos, que es un poqui-
to peor: perdonese me esta letraduria, porque yo *relata*
refero.

se Amphiteatros públicos para las Disecciones Anatómicas; y con todo nadie le disputa à Hipocrates la gloria y el acierto con que escribió los inmortales Libros *De Carnibus*, *de Exsectione fœtus*, *de Corporum resectione*, *de Ossium natura*, *de Corde*, *de Glandulis*, *de Articulis*, y el de *Hominis structura*. Luego sin Amphiteatros públicos se puede saber la Anatomia en las Americas, como la aprendió Hypocrates 460. años antes de Jesuchristo.

17. Despues de Hypocrates lo que se puede asegurar en este punto con mas verosimilitud, es, que las Disecciones Anatómicas pasaban en aquellos remotisimos tiempos por una de las operaciones de mayor indolencia y temeridad; y no hay duda, que hasta ahora convenimos en ello, si consideramos prudentemente la desnaturalizada pretension de Heròphilo, y Erasistrato en tiempo de Anthioco, y de Ptolomeo, para anatomizar vivos à los miserables que estaban condenados à la muerte. Y asi, los Autores de la Enciclopedia para manifestar los aumentos y progresos de esta Facultad, distribuyen la Historia general de la Anatomia en cinco partes. La primera desde la Creacion del Mundo hasta Hypocrates. La segunda desde Hypocrates hasta Herophilo, y Erasistrato. La tercera desde èstos hasta Galeno. La quarta desde Galeno hasta Vesalio. Y la quinta desde èste hasta Nosotros.

18. A la verdad, yo miro con desprecio lo que por odio, ò por agudeza, quiso hacer pasar como Axioma Gedeon Harveo contra el otro Harveo[†]: *Optimi Anatomici plerumque infelicissimi practici*; porque la perfeccion en esta Facultad sirve de mucho auxilio à la Medicina Chirurgica, pues sin el conocimiento de la situacion, figura, y uso de las partes, no se podrá conocer, pronosticar, ni mucho menos curar al hombre en sus enfermedades. Todo esto lo dice Hypocrates en unas precisas, claras, y nerviosas expresiones en el Libro de *Locis in Homine*: *Quisquis ergo humani corporis structuram ignoraverit, ejus affectus male dignoscet, pessime*

13

me prædicet, & pejus curavit. Luego aunque no hubie-
ra genio para las Disecciones Anatómicas, la misma ve-
neracion con que abrazamos las doctrinas de Hypocrates,
y la necesidad de conocer para pronosticar y curar con
acierto, nos habia de animar para estas útiles y neces-
arias Operaciones, como de hecho, no hay Hospital
en donde no se hagan estas Disecciones por los Cursan-
tes de Cirujía.

19. De este caracter fuí yo quando tube la fortuna
de asociarme con D^o Tomás Obregon, Enfermero del Hos-
pital Real de San Bartolomé, y aprender allí la Anato-
mía demostrada por el año pasado de 1772. (2^o) y nadie
le disputò à este diestro Profesor su esclarecido talento,
pericia, doctrina, y erudicion en todas las Facultades,
que fueron objeto de su aplicacion, y buen gusto. No pa-
so adelante en el elogio de este benemerito Patriota, por
que fué muy notoria su suficiencia para los Cirujanos Ul-
tramarinos y Americanos, y porque las lagrimas que vier-
ten mis ojos sobre este Papel, me avivan el dolor y an-
gustia que sufrió mi corazon por su acelerada muerte en
24. de Febrero del año pasado, en lo mas florido de su
edad, y à poco de haber ocupado dignamente el empleo
de Cirujano Mayor de dicho Hospital, por el falle-
cimiento de nuestro amado y celebrado Maestro D^o Fran-
cisco Matute, precioso ornamento de la Patria, por su
distinguida providad, y destreza en las Operaciones Chi-
rurgicas.

20. Buelvo à decir, que el estudio de la Anatomía
es muy importante y necesario para saber la Medicina y
Cirujía con mas perfeccion; pero quisiera un poco mas
de prudencia y circunspeccion en este exercicio, y sino me
engaño, convendràn en esta opinion muchos hombres
Literatos. La razon es, que muchos Anatómistas por el

B2

es-

(2^o) En estas tareas, continuè sin intermision ni descanso, des-
de el dia 11. de Mayo que entrè al Hospital, hasta el
16. de Marzo de 778. en que fuè mi examen público, sien-
do Proto-Medico el Dr. D. Isidro Pimentel, Jose Ortega y Pimentel

espíritu de gloria y singularidad , disputan muchos puntos que de ningún modo harían falta aunque se ignorasen : por exemplo en la Lengua ponen unos Autores seis musculos , otros ocho , y aún hay quien pretende que son diez. Pregunto : ¿ De qué sirve esta controversia , si para el acierto de algunas operaciones de Cirujía , no se puede averiguar el numero de los Musculos , sino los medios mas oportunos , y saludables ? Leanse las Memorias de Cirujía , y se verá lo que le sucedió à Mr. Pi-brac con una Señorita de diez y nueve años , que en un ínsulto Epileptico , teniendo metida la Lengua entre los dientes casi un dedo de largo , se la cortò obliquamente desde su parte lateral , hasta el borde ó circunferencia de la parte lateral derecha. En este conflicto ni sirve saber el numero de los Musculos de la Lengua , ni aunque se tenga presente , aprovecha en la menor cosa ; y entre averiguar si son seis , ocho , ó diez se pasa el tiempo , y el daño sigue adelante. Lo mismo digo de otras infinitas menudencias que se hallan en los Autores como Lorenzo Heistér , que queriendo poner en duda el numero y existencia de la mayor parte de las Glandulas , se olvidò maliciosamente del relativo de comparacion de Hypocrates : *Majus est Cerebrum , quam reliquæ Glandulæ* , por traducir à su favor este pasage en el Compendio Anatómico ; pag. 217. num. 375. diciendo : *Que el Cerebro es semejante à la Glandula.*

21. Por eso ilustrado de tan sublimes conocimientos nuestro Catedratico de Prima de Matematicas el Dr. Don Cosmè Bueno , que en ciencia , erudicion , y gloria no es inferior à los Newtones , y Boerhaáves , no quiso que yo estudiase otra Obra que la Anatomía completa de Martinez ; ya porque es muy amena para un genio Filosófico (pues acababa de salir de las Escuelas ^{de Animales}) como tambien porque solo trata de lo mas esencial , y necesario para conocer al cuerpo humano enfermo , sano , ó cadaverico. Este sabio Medico , pues , que por un efecto de predileccion à mi Persona^o , se dignò franquearme las primeras instrucciones teoricas en esta Facultad, pre-

prefirió à Martinez, sobre el Compendio Anatómico de Heistér, Juan de Dios Lopez, y el gran Witslov, conocido entre los Franceses por el Principe de los Anatómistas modernos. La autoridad y preferencia que se ha conciliado entre los Facultativos por los felices progresos de la Medicina, acertados pronosticos en la Astronomía, Cosmografía, Historia Natural, Botanica, &c. le dàn un realce de estimacion y aprecio para contarlo entre los Oraculos de Lima. Tambien creo, que por los años de 73. ó 74. citò à todos los Cursantes de Medicina y Cirujía el Dr. D. Francisco Rua, Catedratico de Visperas de Medicina, y en aquel tiempo de Anatomía (39) para explicarnos esta Facultad por los principios del Dr. Martinez, y tube la inocente complacencia de oír à este sabio y esclarecido Catedratico las mismas doctrinas que sabia yo al pie de la letra, como lo acredité en tres ò quátro ocasiones que se me hizo repetir uno, ú otro pasage de lo que se acababa de explicar.

22. En este Real Proto-Medicato del Perú, cuyo dignisimo Corifeo es el Señor Dr. Don Juan ¹⁰¹⁶ Aguirre, Catedratico de Prima de Medicina, que por sus distinguidas luces, vastos conocimientos, patriotismo, merito, y providad, es acreedor à toda la estimacion y confianza que disfrutara al presente ^{los Medicos de Camara de nuestros Augustos} de ~~nuestros~~ ^{Reyes el Sr.} ~~Don~~ ~~Francisco~~ ~~Zana~~, jámás dá la aprobacion en Medicina, ó Cirujía, si no manifiestan los Examinandos una sobresaliente instruccion en la Anatomía. Por ^{este ramo de la Medicina} ~~esta materia~~ se empieza siempre el examen, y no se pasa à otras materias mientras no quedan satisfechos los Señores Examinadores de la idoneidad de los Candidatos. De todos

Sobrevanos en la conservacion de la vida y salud de sus Señores Personar

es.

vease en el Ms. de la Nota 30 y aqui se cita si q se ponga en lumin de lo q se ha añadido

(g.) ~~Al presente lo acompaña y dicta de la Patria el Dr. Don Hipolito Unanue, y como de su feliz y acertada direccion, se está construyendo el Amphiteatro Anatómico en el Real Hospital de San Andrés, para que sin distincion de Personas, ni de clases, segun el Derecho natural, y de gentes, aprendan la Anatomía demostrada, los que tubieren genio y talento para esta Facultad.~~

estos indispensables conocimientos nos hallamos plenamente cerciorados; y así jamás se presenta alguno en este Real Proto-Medicato del Perú, sin saber perfectamente la Anatomía. Luego es injusta y temeraria la acusación que hacen los Cirujanos Ultramarinos, de que no se puede saber la Anatomía en el Perú, porque no tenemos Amphiteatro publico para las Disecciones Anatómicas.

** Nescit Religio nostra personas accipere, nec conditiones hominum, sed animas inspicit singulorum. Sexum et Nobilem de moribus pronuntiat. Sola apud Deum libertas est no reare sine peccati: summa apud Deum nobilitas clarum esse virtutibus. Nam et alios prostra sibi aliquis de nobilitate generis applaudit cum univrsos proares honoris et ejusdem apud Deum preerjunt qui vis Christi sanguine / uno redempti; nec intant, quoniam quis conditione notatis eum omnes in Christo gonaliter renascuntur. Dicit Hieronimus Epist. 77.*

ULTIMO CARGO.

*

23. Ya que no han podido alucinar à la mayor parte de las Gentes los Cirujanos Ultramarinos, por los Capítulos que acabo de exponer y rebatir, intentan hacerlo nuevamente con una injusta, extraña, y capciosa pretension, diciendo: que los Mulatos no deben ser Cirujanos de los Hospitales Reales de esta Ciudad.

24. Para apoyar esta pretension con todo el peso de su autoridad mas interesante, citan un Real Orden del Señor Don Fernando VI. expedido en 27. de Septiembre de 1752. para que el Rector de la Real Universidad de San Marcos (H.) no permita ni confiera los Grados de Bachiller, y Doctor en Medicina, à los que no fueren legitimamente Españoles. A la verdad, con solo relatar sencillamente esta Cédula (31) y conocer sin equivocación,

vease esta nota en el N. 5.

-
- (hr.) Hoy ocupa dignamente este honroso cargo por su distinguido merito y probidad, el Sr. Dr. Don Tomás de Orrantia, Canonigo Teologal de esta Santa Iglesia.
- (hr.) Como esta Real Cédula se ha hecho publica en el día, y hay muchas copias por la novedad de esta pretension tan mal fundada, excuso repetirla en esta Apología: podrá verse junto con el muy eloquente, erudito, y justificado Informe que ha hecho à este Superior Gobierno, la Nobilísima Hermandad del Hospital Real de Santa Ana, de que es Mayordomo el Sr. Don Nicolás Sarmiento de Sotomayor, Conde de la Villa del Portillo, en la Provincia de Toledo, Señor del Lugar de San Salvador de Saucedo, de su Feligresía, y de la Casa de Santa Ana en el Reyno de Galicia.

cion, que una cosa es Hospital, y otra Universidad; que en aquella Casa se atribuye la Presidencia al Dios Apolo, y en esta à la Diosa Minerva; y que el Real Orden en fin, habla ^{Cirujanos de los} únicamente con la Universidad, y ni una palabra con los Hospitales, estaba todo acabado. Si de los Hospitales hiciesemos escala los Cirujanos Criollos del Perú, para ser precisamente Doctores en la Real Universidad, ya tenían los Cirujanos Ultramarinos algún fundamento para impedirnos, y embidiar este glorioso establecimiento; pero que nosotros sin intrómiternos con los Señores Medicos ni en la Universidad, ni en los Hospitales, aspirèmos en la linea de meros Cirujanos à optar las conveniencias, y distinciones que ofrece esta honorifica carrera, es una de las mas estrechas obligaciones de un hombre de bien. ⁽³²⁾ Por eso, la mayor parte de los Cirujanos existentes han cursado las Escuelas, y todos los primores de la mas acendrada Fisica, para gozar en las filosoficas recreaciones de su espiritu, el honroso Título de Cirujanos Medicos, con que se premia y distingue su aplicacion en las Leyes Recopiladas de Castilla, pues la Ley 7. titulo 16. num. 12. expresamente dice: *A los Cirujanos que se examinaren, y no tubiesen las calidades y Cursos que se requieren para poder ser Medicos, no les daran licencia para mas que curar de Cirujia; y para las evacuaciones, y otras cosas necesarias, les mandaràn que llamen Medico acompañado.* Esto mismo se manda en la Nueva Recopilacion, Tit. 7. Lib. 1. Ley 13. citada en la Recopilacion de las Leyes del Proto-Medicato, cap. 11. pag. 150.

25 Por estas sublimes distinciones que nos hà franqueado la piedad del Soberano en las Leyes de Castilla que acabo de citar, nos dedicamos à la Cirujia, despues de haber Cursado en los Colegios todo lo que pide Aristoteles en el Axioma siguiente: *Ubi desinit Physicus, ibi incipit Medicus.* De modo, que en 256. años que hace que se fundò la Ciudad de Lima, (33) casi no ha

Los y se incorpo-
ran 2 Doctores en

(32) vease esta nota
en el M. S.

(33) En 18. de Enero de 1535.

ha habido otros Cirujanos que Mulatos en las expediciones Militares de Exercito y Armada, en los Hospitales Reales, en los Palacios, en las Comunidades Religiosas, &c. y así es cosa extraña, que al cabo de 162. años que han corrido desde la fundacion del Real Hospital de San Bartolomè, (36) y con Cirujano de la casta que hõy se intenta repeler: al cabo digo, de tantos años de pacifica posesion, es cosa extraña, vuelvo à decir, que nos vengan à injuriar, y remover unos hombres que no han recibido otro daño de nuestra parte, que acatamiento, benevolencia, distincion, y cortesia, ya por ser forasteros, como tambien por considerarlos Profesores de un Gremio tan util y necesario.

26. No me detendré mucho en hablar de la Cirujia, y del honor que disfrutan sus Profesores en todas las Cortes sabias; porque nadie ignora que ellos con su estudio y aplicacion, han sido los Artifices ó instrumentos de su fortuna; y así, à exemplo de los grandes hombres de la Europa, hemos estudiado en la America las mejores Obras de Anatomía, Physiología, Pathología, Semeyotica, Hygiene, y Therapeutica, que son tanto para la Cirujia, como para la Medicina, las fuentes mas puras y cristalinas de los conocimientos generales. Porque en efecto, la Anatómia examina la delicada estructura de los órganos que componen el cuerpo humano. La Physiología, trata de los fluidos de la mecanica, y demàs funciones para conocer dicho cuerpo en estado de salud. La Pathología, escudriña la naturaleza, y la causa de las enfermedades. La Semeyotica, esclarece el conocimiento de los signos, y complicaciones de las enfermedades segun su carácter. La Hygiene, fixa el regimen de vida, y establece las leyes mas sabias sobre el uso del ayre, alimentos, pasiones del alma, eva-
cua-

(36) Año de 1649. siendo sus Fundadores el P. M. Badillo, del Orden de San Agustin, el Licenciado Don Juan de Benavides, del Orden de Santiago, y D. Juan Texero Abogado de esta Real Audiencia.

cuaciones , vigilia , sueño , movimiento , y quietud. En fin , la Therapeutica instruye al Cirujano de los diferentes medios curativos de que se ha de valer , y enseña à conocer igualmente la naturaleza , propiedad , y modo como obran los Medicamentos para poder aplicarlos en las enfermedades que son del resorte de la Cirujía.

27. Estas son à la verdad , las ventajosas teorías con que se han formado los mas recomendables Cirujanos del Perú , como los Calvos , los Mesias , los Portales , los Utrillas , los Matutes , Obregones, Egoaguirres, &c. y espero , que el precioso y florido ramillete de Cirujanos Latinos , que hacen al presente las delicias y admiración de Lima , ocuparán sucesivamente en el templo de la inmortalidad , y al lado de aquellos grandes hombres , el magnifico lugar que les vá preparando su estudiosa y bien dirigida aplicacion. Por eso la Nobleza Peruana , poseída de las qualidades científicas de estos Profesores , por haberlos visto practicar en los grandes Hospitales , al lado de insignes Maestros , y con conocimiento del Clima , y Naturaleza de sus Habitantes , recomienda ventajosamente el merito de tales Cirujanos; y el èxito feliz de sus operaciones es la prueba mas segura y verdadera de su instruccion y aprovechamiento. A este exemplo muchos ^{de Comercio} ~~Comerciantes~~ Europeos que han establecido sus Casas ^{de Comercio} en esta Ciudad , àn en presencia de los Cirujanos de sus ~~Burcos~~ ^{Barcos} , se curan con los de por áca : y como nosotros , à demás de haber nacido en estos Países , tenemos por el estudio de la Filosofía algunas nociones en las Matematicas , modificamos en los 12. grados , 2. minutos , y 38. segundos de Latitud Meridional en que està la Ciudad de Lima , los Medicamentos que serían floxos y sin virtud para los que habitan en los 40. grados , 30. minutos , como està Madrid. Con esta prudencia y conocimiento se deben recetar los Medicamentos que recogió de otros Autores Don ^{can2ro} Lorenzo de la Vega , para el uso de los Cirujanos de la Real Armada, y se conoce esta Obra con el Titulo de Farmacopea Clasica. Perdonese me esta digresion , que me pareció preciso

como igualmente por ser descendientes de Esclavos: Pregunto, y aunque sea cierto que no componemos Sociedad por los motivos que acabo de suponer, ¿ estos servicios que hacemos en el dia con nuestra instruccion y aprovechamiento, no se dirigen verdaderamente à esta misma Sociedad? ¿ No es ella, à la verdad, la que se interesa àhn mas que nosotros mismos, en la conservacion y fomento de unos Individuos que empezaron à servirla desde ahora 180. años; y en recompensa de la ventajosa utilidad que ha disfrutado siempre, no es ella, vuelvo à decir, la que nos ha ido franqueando gloriosamente el mas firme y solido fundamento que constituye, segun Justiniano, lo que se llama Derecho Civil de una Nacion? ¿ Pues cómo se pretenden trastornar unos hechos que apoya la razon, y bien estàr de toda una Sociedad? ¿ No saben todos, como dice el Autor del Origen de las Leyes, Artes, y Ciencias, que la costumbre y la opinion fundadas sobre las convenciones tacitas de toda una Sociedad, han logrado siempre un Derecho positivo sobre todas las cosas, aunque no estèn substanciadas por los tramites judiciales, ni sean executadas por la autoridad de la Ley, si por otra parte se hace reflexion á toda la eficacia y actividad de su Imperio, y à toda la prodigiosa extension de su absoluto poder?

30. En efecto, asi prosigue este celebre Autor diciendo: *Que entre las diferentes Sociedades que se formaron despues de la dispersion, se hallaron algunos Sujetos que se distinguieron por sus fuerzas, por su prudencia, y por su valor; y aquellos en quienes se reconocieron estos talentos, y qualidades, lograron toda la estimacion y confianza publica: que los servicios que hacian diariamente à la Sociedad eran su mas elocuente y justificado apoyo para adquirirse una especie de autoridad sobre los otros: que la necesidad, unida à la estimacion que disfrutaban, empeñò ultimamente à los Pueblos à sòmeterse baxo de tan esclarecida conducta; y en fin, que si consultamos los fastos de todas las Naciones, y examinamos el modo como refiere la His-*

toria, el origen de todas las Monarquias, hallaremos, segun Aristoteles, Ciceron, y Justiniano, que los primeros Soberanos debieron su elevacion a los gloriosos servicios que habian hecho a la Sociedad. De modo, que la Historia Sagrada por una parte nos refiere por el organo de Moyses, que a este brillante origen debió Nembrod su exaltacion; y la Historia Profana por otra nos presenta en la pluma de Herodoto al celebre Deyocès, proclamado Rey de los Medos, por su prudencia, y sabiduria (35).

(35)
 Véase este Num.
 en el N. 5.

31. Pero concedamos aún por un instante, que nosotros no somos miembros de la Sociedad Política de estas Provincias del Perú, por las razones que alegan los Cirujanos Ultramarinos: Pregunto, ¿quál es la Ley de Partida, de las Recopiladas de Castilla, ó de las Municipales de Indias, que exprese clara y abiertamente estas circunstancias, y que por consiguiente nos prohíba el libre ejercicio de la Cirujía? Las Leyes en este punto lo que unicamente previenen, es, que sean Cristianos viejos, y que sus Padres no hayan sido Penitenciados por el Santo Tribunal de la Inquisicion. A todo el Perú le consta, que aunque tenemos origen Africano por parte de Madre, venimos a nacer despues de la tercera, quarta, ó quinta generacion: en que, ádemas de la Evangelica firmeza con que abrazaron aquellos primeros Neofitos la Religion Católica, hay la preciosa circunstancia de que de éstos no habla la Ley, sino de los que son positivamente enemigos del nombre de Cristiano, como son los Judios, los Moros, y los Hereges. De modo, que todos los Autores Regnicolas que tratan de los diferentes Mixtos que se observan en las Americas, colocan en un mismo orden a los Mestizos, y a los ^{para los} ~~Mestizos~~, como que aquellos son hijos de Español, y de India; y éstos de Negra y Español; y de unos y otros dice Escobar con otros muchos Autores en su admirable Obra de Puritate, ~~Et Nobilitate~~ *sanguinis probanda*, que aunque les falte la legitimidad, se les debe suplir y habilitar, si por otra parte se les halla adornados de sufi-

ficiencia , talento y buenas costumbres. Son sus palabras en la Question 3. Sumario 3. num. 66. *Quibus accedit æquitas magna quæ facit pro his descendantibus à Gentilibus Æthiopicis , & Indis , quia cum ex cæcitate sua libenter ad fidei lucem pervenerint , & eam constanter sustineant , ac observent , in omnibus virtutis perfecta , & orthodoxa signa ostendentes , sintque bonis moribus , fidelitate ac cordis simplicitate præditi : non dissensionibus , nec rixis dediti , Christianis veteranis diligenter , & fideliter inservientes , nulla est justa causa eos excludendi ex his puritatis statutis ; sed potius favoribus , & gratijs proseguendi.* Mas adelante en el mismo Sumario num. 86. esclarece abiertamente su dictamen en punto del Sacerdocio , diciendo : *At si bonæ vitæ specimen dederint , ordinari sacrè valebunt.* Asi unos y otros pueden abrazar libremente el Estado Eclesiastico ; bien , que de los ilegítimos ò naturales restringe nuestro Soberano su Real deliberación para otro tiempo , como puede verse al Sr. Solorzano en su Política Indiana , donde ofrece exponer su dictamen sobre este Real Orden , como puntualizarèmos despues.

32. Si en fuerza de las reflexiones con que he probado el Derecho de Sociedad , à que somos acreedores por los servicios hechos à esta misma Sociedad : como igualmente por ser hijos de Españoles , y no hallarse ni en nuestras Madres la infame nota de Esclavitud , aùn pretenden los Cirujanos Ultramarinos disputar nuestra idoneidad para profesar la Cirujia ; no serà muy extraño del argumento de esta Obra , citar como en apoyo de nuestra defensa , lo que refieren las Historias de lo que se practicaba en Roma , quando estaba su Legislacion en el auge de su mayor dicha y felicidad. En Roma , pues , no solo lograba el derecho de Ciudadano el que servia à la Republica en algun Miaisterio honroso , sino lo que es mas de admirar , los mismos Esclavos luego que conseguian su libertad , eran reconocidos publicamente por *Ciudadanos Romanos* , ò bien por el Pretor que residia en Roma , ò en las Provincias por el Pro-
con-

consul. A la verdad , era muy justa y equitativa esta Ley , para que asi procediesen con honradez y fidelidad en el servicio de sus Amos , durante la Esclavitud , como tambien para no defraudarse, quando libres , de la gloriosa utilidad que le reportarian á la Patria , ò por su talento , ò por su valor , cuyos exemplares citamos en el segundo cargo de esta Apologia.

33. Nuestra España , tan superior à todas las Naciones del mundo , por su Catolica piedad , como tambien por la prodigiosa extension de sus Dominios , riqueza , y fidelidad de sus Vasallos , à exemplo de las sabias y prudentes Leyes de Roma , y con un equitativo y claro conocimiento del inviolable amor y respeto que profesan à sus Reyes los naturales de ambas Americas : Nuestra España , vuelvo à decir , publicó en el Lib. 1. Ley 7. Tit. 7. de las Leyes Recopiladas de Castilla , los honores y privilegios que se deben guardar à los Mestizos y ^{mulatos} Mulatos legitimos , como cita el Sr. Solorzano en el Lib. 2. cap. 30. num. 19. 20. y 21. de su Politica Indiana ; y es digno de notarse aqui el num. 20. por las siguientes expresiones ^{en que} ~~en que~~ habla de unos y otros , esto es Mestizos y ^{mulatos} ~~Mulatos~~. *Y si estos hombres hubiesen nacido de legitimo Matrimonio , y no se hallase en ellos otro vicio , ò defecto que lo impidiese , tenerse y contarse podran , y deberan por Ciudadanos de dichas Provincias , y ser admitidos à las honras y officios de ellas , como lo resuelven Victoria , y Zapata ; y à eso se puede creer que miraron algunas Cédulas Reales expedidas en Madrid , à 28. de Septiembre del año de 1588. &c.*

34. Ni se alegue con otras Leyes de las mismas Recopiladas de Castilla , que no deben ^{conferirse} ~~conferirse~~ cargos Politicos y Militares à Mestizos ò ^{mulatos} ~~Mulatos~~ ilegítimos , à vista de que por Reales Cédulas expedidas posteriormente à nuestros Virreyes segun la necesidad de los tiempos , y distinguidos servicios hechos à la Corona por tales Sujetos , han disimulado ya enteramente la legitimidad , y solo han premiado el merito y honrados

pro-

procedimientos de tantos millares de Vasallos que hacen en toda la America nuestra victoriosa defensa en el Cuerpo Militar⁽³⁶⁾ y el mas pundonoroso estimulo al amor y fidelidad de nuestros Reyes en el Cuerpo Politico, de donde nos pretenden excluir los Cirujanos Ultramarinos. Pero éstos, ¿còmo han de conseguir su pretension, si el mismo Soberano tan sabio, como piadoso, es el primero que nos ampara, y nos sostiene en la misma graduacion que à los Españoles, quando entre éstos, y nosotros no hay la menor diferencia ni rebaxa en los Reales Derechos de Media-Annata, y Pliego de Papel Sellado del valor de tres pesos, en que se extienden los Titulos, y Cartas de Examen que libran los Proto-Medicos à los Cirujanos del Perú? Y si nuestros Reyes por las razones alegadas no nos prohiben el libre exercicio de la Cirujía, ¿còmo intentan otros que deben ser los primeros en aplaudir nuestra aplicacion y talento, oponerse tan vigorosamente à unas convenciones, no solo tacitas, sino expresas por toda una Sociedad, y en que la costumbre, la opinion, y la necesidad de casi dos Siglos de servicios hechos à esta misma Sociedad, le dãn toda la fuerza, y derecho positivo, que se califica de Ley, en dictamen de los mas clasicos Autores de la Jurisprudencia Civil?

35. Pero à la verdad, si por la nota de infamia que suponen absolutamente los Cirujanos Ultramarinos, nos han de excluir del Cuerpo Politico de que se compone esta Sociedad: y si por su temeraria representacion, aùn siendo nosotros hijos de Españoles, no hemos de tener entre nuestros Padres el ultimo lugar: ¿Còmo no nos excluyen del Real Hospital de San Andrés, que se fundò el Siglo pasado para que se curasen en èl los Españoles, y los hijos de Españoles; esto es, Mestizos y ~~Mulatos~~? Y si tenemos cama y lugar en la Casa de nuestros Padres como enfermos para curarnos allí, ¿còmo no hemos de tener entrada, y derecho natural para servirlos como de Enfermeros, ò de medicinarlos como Cirujanos? Luego es injusta y temeraria la pretension que ha-

(36)

Otros Padres Militares han defendido ya con un celo lo o dice de ellos D. Jose Lorenzo de quando, en una Carta Apologética y Distinguida a la Sociedad del Mexico Peruano y se da reseña en uno de estos folios de la Miscelanea y yo dan a luz el intarrogable zelo, amor a la Patria y a las ciencias que todos brillan en D. Guillermo del Rio.

Fundar?

hacen los Cirujanos Ultramarinos en este Superior Gobierno, para que se nos prohiva el libre ejercicio de la Cirujía: como igualmente, para que se nos remueva y destierre de la antigua posesion en que estamos; y lo que es mas que todo, solicitar y pretender Rescriptos para que no actuemos absolutamente el empleo de Cirujanos en los Hospitales, à fin de que no tengamos el consueño de curar y servir en estas Casas à nuestros Padres y hermanos, que tanto nos recomienda el Derecho natural, y de Gentes, que componen esta porcion numerosa de la Sociedad Peruana.

36. Si esta pretension que hacen ahora los Cirujanos de los Navios Marchantes, la hicieran los que están empleados en la Real Armada, confesaríamos, como confesamos de plano, que no nos causaría la menor novedad, à vista de que estos Sugetos exponen su vida y su salud en las contingencias de la Guerra por servir al Soberano. Pero que los otros olvidandose del Derecho natural, y de Gentes, que tanto nos favorece en el dia, quieran excluirnos de nuestra misma Patria, por entrar ellos al goze de las utilidades que presenta la ocasion; es una de las mas inauditas violencias que podíamos esperar; y asi concluyo diciendo, que si todos somos Vasallos de un mismo Señor, y tanto ellos cerca del Trono, como los que viven en tierras muy remotas, tienen un mismo lugar en el piadoso corazon de nuestro Rey el Señor D. CARLOS IV., ¿para què son estas controversias, ni alborotos, si el justo y sabio Monarca que premia à unos Cirujanos por sus servicios en la Real Armada, tambien ampara à los otros en su Patria por su antigua posesion, y por los servicios hechos en el Exercito del Perú?

37. Lima ⁽³⁷⁾ ¡ò amable Lima! ¡Què sería de tus 60.000 havitantes ⁽³⁷⁾ si no hubiera 56. Cirujanos que corren diariamente por Calles y Plazas en busca de los Enfermos para curarlos, de los valetudjarios para conservarlos, y aún de los mismos sanos para su mayor precaucion! ¡Què sería de tí, ó amable y dulce Lima, buel-

vo à decir , y dirè mil veces , entregada à solos diez ò doce Cirujanos Ultramarinos , que son todos los que se nùmeran en tu benefico recinto ! Recogerlan mucho dinero , no hay duda , porque repartidas muchas conveniencias entre pocos Individuos la utilidad serìa ventajosa (28) ; pero es dable que padezca el Publico , tanto en la puntual asistencia que exigen ciertas enfermedades, como en los mayores gastos que ocasionaria la necesidad de solicitar à un mismo tiempo à los mas acreditados ? Demos que lo estèn los Cirujanos de los Navios de Guerra , ó Mercantes , y que estos se hallen actualmente encargados de la curacion de los Enfermos ; ¿ què harán quando se dispàre la Pieza de Leva , y los recojan sus Capitanes para bolverse à los Puertos de España ? Y de èstos , ¿ quièn ha de querer posponer su obligacion, y el honor de las Armas por desfrutar tal qual Conveniencia que se les presente en Lima , sin un motivo muy cristiano y competente que pueda justificarlos ante Dios y el Rey ? (29.) Entonces llegarìa , y òjala no llegue

D

(28) Habiendo propuesto el Principe de los Filósofos Platon, la Question siguiente à sus Discipulos , sobre quien era el el que se debia llamar verdaderamente Medico : si el que atesora Riquezas , ò el que cura los Enfermos ? Respondieron todos unanimente : Que no se debia constituir ni contar por Medico al que buscaba el dinero , sino al que curaba las enfermedades. *Mibi dicito , quis rectè ractione est Medicus.... Utrum pecuniarum conquisitor , an egrotantium est Curator ? Morborum certè curator. Platonis Opera. Lib. i. de Repub.*

(29) Con mucho dolor nuestro confesamos que al presente hay algunos exemplares de estos Desertores ; pero es preciso decirlo por dos poderosas razones : La primera , por lo que interesa el Rey en la conservacion de su Marina ; y la segunda , por nuestro propio honor : pues vemos frecuentemente que en defecto del Cirujano Matriculado en la Embarcacion , ocupa este empleo para regresar á España un infeliz charlatàn , que no puede parecer entre nosotros, y sin mas principios que su ignorancia y verbosidad. De aquí se puede colegir prudentemente el inevitable riesgo de la Tripulacion , y el baxo concepto que harán de todos los Cirujanos del Perú , luego que ~~en el Colegio de Quito~~ ^{en Quito} oyan hablar à este Profesor de Cirujia.

nunca , la Epoca mas funesta y terrible para todos los que no han meditado esta reflexion. Por eso nuestros piadosos Reyes , que en todo proceden con una cristiana equidad , para evitar todos estos peligrosos inconvenientes , establecieron por las Leyes de Indias , un Tribunal de Medicina , que asi como debe examinar á los Profesores que están Matriculados en este Real Proto-Medicato , tambien debe velar sobre su conducta , y conocer y sentenciar en las Causas peculiares de Medicos, Cirujanos , &c.

38. Pero por obsequio à la verdad , apuremos el asunto en question hasta las ultimas diferencias , diciendo : si no hay Cirujanos Trigueños , ò ~~Marinos~~ ^{Marinos} , ¿ quienes profesarán la Cirujía en lo sucesivo ? Serán los Españoles que estudian en los Colegios de Cadiz ò Barcelona ? De ningun modo ; porque si solo en Lima hay 56. Cirujanos entre Criollos y Europeos , ¿ cuántos mas serán menester en todas las Ciudades , Villas , y Haciendas de todo el Virreynato ? Y si hay una Guerra contra España , y emplean en los Regimientos y Armada à todos los Cirujanos , como sucedió el año de 779. que ocurrieron para los ~~Navios~~ ^{Navios de Comercio} Marchantes à los Hospitales de Madrid , ¿ qué harémos en este conflicto , quando , tanto la Tropa , como las Americas exigen la misma mismisima atencion ? Por otra parte , ¿ se dedicarán à la Cirujía los Españoles Americanos ? Tampoco ; porque si son legitimamente Españoles , no han de querer ser Cirujanos , sino Medicos ; y esto lo acreditó la experiencia desde ahora doscientos años , que estaba la Cirujía en tanta decadencia , que nadie se aplicaba à saberla , pues los Sangradores por direccion de los Medicos , eran los que unicamente abrían los Tumores ; hasta que , ó èstos mismos Sangradores , ò otros à su exemplo que tubieron talento para aprenderla por principios luminosos , se hicieron publicos Profesores , fixando la gloriosa Epoca de esta Facultad entre nosotros , mas por la necesidad de ser utiles à la Patria^e , que por interés , ni ambicion.

39. La verdad de esta proposición , que dexamos calificada por la experiencia , se halla comprobada tambien con la razon y la autoridad. En efecto , si à vista del abandono en que estaba la Cirujía ; no se hubieran dedicado los Mulatos à esta Facultad ; ¿ quiénes hubieran hecho las Operaciones , en circunstancias de no haber en este Puerto del Callao Navios de Guerra ó Mercantes ? No hay duda que por nuestros mas clasicos Autores de Cirujía , se divide el tiempo de hacer las Operaciones en tiempo de *Eleccion* , y tiempo de *Precision*. Pongamonos en este último caso : Si es tal la urgencia de una enfermedad , que no daado treguas para nada , nos pone en el tiempo de *Precision* , por exemplo , la Amputacion de una Pierna , ¿ podrémos esperar à la contingencia de que arriven à este Puerto Navios , y con Cirujanos que puedan hacer esta Operacion ? Y si en la actualidad los tienen ocupados sus Comandantes en la misma Tripulacion que vienen sirviendo , ó no los hay , por haber muerto en la Navegacion , y solo ha quedado el Sangrador , que viene haciendo por necesidad las veces de primer Cirujano , como puede acontecer , ¿ qué harémos en este critico lance ? Que hemos de hacer , si no confesar la fuerza de este Dilemma : *O dexar perecer à los miserables Enfermos ; ò no remover la antigua posesion en que están los Cirujanos del Perú*. Lo primero , no se debe permitir porque se intéresa la Religion y bien del Estado : Tampoco lo segundo , porque la Política y la Justicia amparan la posesion que tiene un Vasallo en su Patria.

40. Este derecho de posesion , que en nada se opone à la Religion , buenas costumbres , y Regalías del Soberano , es el mas sublime y glorioso apoyo , que ampara y favorece á los Cirujanos del Perú ; pues à pesar de las contradicciones , y emulacion que sufrimos , se ha ido transmitiendo esta Profesion de Padres à hijos por todo el Reyno , y todos saben lo que somos , como lo llegó à saber tambien nuestro buen Rey Felipe V. (que Dios haya) por el Informe que le hizo esta muy Noble Her-

mandad de Santa Ana , quando por órden del Excelentísimo Señor Marques de Castel-fuerte , se les despojò de la direccion del Hospital , por pasarla à los PP. Bethlemitas , quienes despidieron en el dia à todos los Empleados , incluso Geronymo de Utrilla , que era el Cirujano. Este ocurriò al Rey diciendo , que era Zambo , y nieto de uno que fué Esclavo del Hospital ; y nuestro Monarca tan sabio como animoso , no hizo caso del color obscuro del Cirujano , ni menos de la esclavitud del Abuelo , sino tan solamente del merito , y posesion en que estaba ; y asi por un Real Orden expedido en 27. de Junio de 1738. bolvió á ocupar su Plaza de Cirujano , despidiendose al Europeo Josef Quiroga , que la servia entonces , por Decreto del Excelentísimo Señor Marques de Villagarcia.

41. Alentados , pues , los Prácticos con tan Regia y Soberana autoridad , se dedicaron con mas esmero à estudiar la Cirujia , y despues de concluir los Cursos de Filosofia , entraron en los Hospitales , ocupando los mas infimos Empleos , para aprovechar con la asistencia de los Enfermos toda la instruccion , y pericia práctica que exige esta Facultad. Asi , aùn siendo tan corta la Cóngrua que ofrece un Hospital , pues no pasa de ocho , ò diez pesos mensuales[¶] , hay muchísimos Jóvenes que se dedican à esta Profesion , no por este corto interes , sino por tener la satisfacion de hacerse utiles à su Patria , à sus Padres , Parientes , y Conocidos. ¿ Por qué , pues , se les quiere despojar de esta posesion , quando al mismo tiempo que aprovechan en la práctica , labran el inmortal merito que tanto los distingue ? ¿ No saben todos que un Jornalero cultivando la tierra , ò un simple Artesano en su Oficina , gana al mes doblada cantidad que un Práctico ? ¿ Y por qué sufren los Prácticos sobre este corto sueldo todas las penalidades , fatigas , y desvelos que son indispensables en un Hospital ? Quisiera decirlo.... Pero lo dexo à la consideracion del Publico imparcial que leyere esta Apología. Y entre tanto pregunto à los Cirujanos Ultramarinos,

¶
a los de inferior graduacion

/Acapite

nos,

nos , que si à estos Practicantes se les niega la esperanza que hoy los anima y fomenta en los Hospitales, ¿ quiénes sustituirán estas Plazas ? ¿ Querrán venir los Jovenes de Europa à solo ser Practicantes de Cirujía ? De nuestros Españoles Americanos, ¿ habrá uno que teniendo talento para ser Medico , quiera rebaxarse à ser Practicante de Cirujía ? Con que , ¿ quiénes ocuparán los Empleos de Barchilones , Geringueros , Untadores , segundos Enfermeros , y Enfermeros Mayores ? ¿ Se buscaràn Esclavos , ò Jornaleros para unos Oficios en que interesa tanto la vida espiritual y temporal de los hombres ? ¿ Sabrán instruir oportunamente en sus respectivas facultades al Medico , y Cirujano unos Enfermeros , que cómo no tienen à qué aspirar , no procuran formarse por principios Teorico-prácticos ? Y si en ausencia de estos Profesores , le sobreviene à un Enfermo un afecto Comatoso , y à otro un repentino fluxo de sangre , despues de una Operacion , ¿ como se verá en estas criticas circunstancias un Enfermero idiota y visoiño , qual acabamos de pintar ? Luego es preciso que haya Cirujanos Americanos de color trigueño , y Practicantes de su misma especie , para que ocupen en lo succesivo el glorioso y distinguido lugar que lograron nuestros Mayores , y desfrutamos hasta ahora ; ya por el beneficio que resulta à la Patria el que nos conservemos en nuestra antigua posesion , como por evitar la misma ruina , y decadencia de los Facultativos , que se experimentó à principios del Siglo pasado , en que solo habia Sangradores que por direccion de los Medicos , hacian unicamente todas las operaciones de Cirujía.

42. A vista de todas estas congruentes y victoriosas reflexiones , no será muy ageno de esta Apología el brillante y esclarecido apoyo en que ultimamente estri-va el Derecho de Posesion que alegan los Cirujanos del Perú ; pues en el dia , aún sufriendo toda esta contradiccion y ultrage de los Cirujanos Ultramarinos , gozamos en el aprecio de toda la principal Nobleza de Lima , la misma cortesana dignacion , que es tan característica

en

en el Perú; y así entre los muchos y distinguidos Europeos que se curan con los Cirujanos Criollos, ocupa el primer lugar nuestro Illmo. Príncipe el Sr. Don Juan Domingo Gonzales de Larreguera, Dignísimo Arzobispo de Lima. (40.) Este santo zeloso, y benigno Prelado pues, à imitación de su sabio predecesor el Illmo. Sr. Parada, no se cura con otro Cirujano que con don Francisco Mendoza, por su exquisita y acendrada literatura, pericia, y demás sobresalientes qualidades que adornan à este discreto Americano. De iguales conocimientos se halla ilustrado el noble espíritu del sabio è integerrimo Magistrado el Señor Don Manuel de Arredondo, de la distinguida Orden de CARLOS III., y Regente de esta Real Audiencia, para no confiar à otros que à don Agustín Perez, ò don Francisco Mendoza, el precioso tesoro de su salud. de este mismo y esclarecido dictamen es el Señor Oidor D. Ambrosio Zerdán, el Sr. D. Fernando Marques de la Plata, el Sr. D. Josef Rezaval.

43. El Señor Don Josef Antonio Pando, de la distinguida Orden de CARLOS III., y Correo mayor de estos Reynos, le hà señalado un competente honorario à don Francisco Mendoza, por la asistencia de toda su familia. Lo mismo há hecho el Señor Conde de San Isidro, del Orden de Santiago, y el Señor Don Antonio Elizalde, del mismo Orden, y Regidor de este M. Y. Ayuntamiento.

(40) Tambien nuestro Excmo. Príncipe el difunto Sr. Marques de Guirior, aún en medio de una Esquadra que habia entonces en este Puerto del Callao, y por consiguiente se hallaban muchos Cirujanos Ultramarinos de que echar mano para la asistencia de sus Exmas. Personas, y demás familia, no tubo otro Cirujano en todo el tiempo de su benefico y dulcísimo Gobierno, que à mi amado Maestro don Francisco Matute, con quien concurri en Palacio à todas las Operaciones de Cirujia que se ofrecieron. El mismo honor nos continuò haciendo su inmediato Sucesor el Excmo. Sr. Don Agustín de Jauregui, hasta su muerte acaecida en 27. de Abril de 1784., y à los 21. dias de haber llegado à esta Capital el Excelentísimo Señor Don Teodoro de Croix, su dignísimo sucesor.

tamiento , con otros muchos Señores Europeos , que sería largo de referir. El Colegio Real de Caciques de esta Ciudad , se halla asistido por Agustin Perez , porque su Director el Señor Dr. Don Juan de Bordanave , Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral , supo apreciar dignamente el sobresaliente merito , infatigable aplicacion , talento , critica , y erudicion de este celebre y recomendable Peruano. De modo , que tanto Agustin Perez , como Francisco Mendoza , ocupan la atencion de Europeos y Peruanos para los casos mas arduos , y son llamados con justa razon los Cirujanos de Apelaciones.

44. No son estos dos beneficos Profesores , à la verdad , los que llenan unicamente todos los deberes de su Arte. Es crecido el número de los que se hallan casi con iguales credits , è instruidos perfectamente , tanto por estos Maestros que acabo de nombrar , como por otros muchos que solo existen en la indeleble y justa memoria de sus buenos Discipulos. Estos , pues , con las frecuentes Disecciones Anatómicas , y diarias Conferencias en todas las partes de la Cirujía , han adquirido la estimacion que los distingue : porque una numerosa concurrencia de Practicantes en Casa de Agustin Perez , por los años de 773., y otra no menor en el Real Hospital de San Bartolomé , baxo la direccion del gran Matute , (40.) fomentaban gloriosamente la emulacion li-

te-

(41)
(42)

Hoy ocupa la Plaza de Cirujano Mayor de este Hospital Mariano Faustos , que aunque no tiene el requisito de Cirujano Latino por este Real Proto-Medicato , nadie le disputa su consumada instruccion en Latinidad ; porque despues de haber estudiado Filosofia , y haber obtenido su Aprobacion en el Colegio de San Ildefonso , pasó à estudiar la Cirujia en este Hospital , y en las constituciones que formè para arreglar las Conferencias , y obtener el Grado de Pásante , por el riguroso examen de Leccion de 24. horas , y quatro Replicas , consiguió el honor de Regente Mayor , quando yo solo ocupè el cargo de Maestro de Estudiantes ; y vè aquí una prueba victoriosa y concluyente , de que en el Perú se hallan instruidos en Latinidad los que aún por su modestia , no se han examinado de Cirujanos Latinos ; y sobre todo vease para consuelo nuestro el Prólogo del examen de Cirujia del Dr. Serena.

teraria , y su mayor lucimiento ; pues aún estando ya Examinados de Cirujanos Latinos por los años de 78. continuamos tan utiles Conferencias.

45. Estos son efectivamente los solidos razonamientos , que hà producido el espiritu de uño de los Cirujanos del Perù , para que pueda verse à la luz de la verdad , de la critica , y del genio imparcial de los Literatos , si es justa , ò injusta la Apología de un Premio que tiene por norte la cortesia , el desinteres , la humanidad , y quantas virtudes politicas y morales se pueden hermanar cristianamente con la caridad y amor del proximo , que tanto se recomienda en el Evangelio. Por eso despues de vivir en paz con todos , visitar en sus camas à los miserables Enfermos , principalmente à nuestros Padres , Hermanos , y Compatriotas ; despues de auxiliarlos con los remedios mas oportunos y suaves ; despues de consolarlos en sus dolencias con discrecion y ternura ; despues de prescribirles un regimen prudente para conducirse en una vida valetudinaria ; despues de hacerles tolerables y menos dolorosas las operaciones de Cirujía por consejo de los tres Advervios de Galeno , *Citò* , *Tutò* , & *Jucundè* ; y en fin , despues de habernos hecho utiles à todo el Publico de Lima , à tarde y mañana , con puntual asistencia y caridad que exige el Apostol de las Gentes , nos retiramos à descansar en el blando y mullido lecho de los Autores Practicos , como los Dazas , los Fragosos , los Hidalgos , los Parcos , los Hildanos , los Aquapendientes , los Boerhávves , Garengeoes , La Motas , Ledranes , Heisteres , Velazcos , &c. Y allí à presencia de tan recomendables Autores reiteramos el solemne Juramento que hizo el Grande Hypocrates : y yo à nombre de todos los Cirujanos Criollos del Perù , lo hago y ratifico hoy cinco de Abril (A. P.) de 1791. diciendo : Yo tendrè à la verdad

(42) (P.) Quien me habia de haber pronosticado ahora cinco años en que lamentaba inconsolablemente à bordo de la Fragata de Guerra en que se hizo à la Vela para los Reynos de

dad , en qualidad de Padre al que me enseñò esta Facultad : yo lo ayudarè en este ministerio tan laborioso , y le darè quanto hubiese menester : yo mirarè à sus hijos como mis verdaderos hermanos , y si abrazàren esta honrosa Profesion , los enseñaré sin exigirles ni plata , ni promesas : los instruiré por unos Preceptos claros , y acompañados de una solida y continuada explicacion : En fin , yo enseñaré à mis hijos , y à los Discipulos que estén baxo de mi doctrina y conducta , como estén Matriculados , y hayan hecho un Juramento publico y solemne ; y no comunicarè esta Ciencia à ninguna otra persona , sino á los que son Medicos y Cirujanos. (43.)

E

Præ-

de España mi Illmo. Protector , el Sr. Dr. Don Juan Manuel Moscoso y Peralta , Obispo entonces del Cuzco , y al presente Dignisimo Arzobispo de Granada , que en este mismo dia cinco de Abril sufriria mi espiritu otra especie de turbacion y combate ; pero que ni en esta , ni otra mas crítica circunstancia , dexaria de admirar el talento , probidad , franqueza , discrecion , y patriótico cariño con que me distinguiò èste santo y benefico Prelado , en los dos años que residió en Casa de mis dos benignísimas Señoras , y Primas de su Ilustrísima , la Sra. Doña Maria Angela de Orozco y Peralta , y Doña Catalina Hurtado y Peralta.

(43)
(Q)
Quando floreció Hypocrates no habia distincion de Medicos y Cirujanos , y asi un solo Suzeto profesaba la Ciencia de curar. Se introduxo esta distincion cerca de 300. años antes de Jesuchristo , en tiempo de Herophilo , y Erasistrato , y sucesivamente ha ido adquiriendo algunos grados de preferencia una sobre otra , desde que los Monges se aplicaron en el Siglo XII. à la Medicina , y por su sagrado Instituto no podian hacer Operaciones sangrientas ; pero no por eso deben los Profesores limitarse à una ù otra parte de esta Facultad , como aconseja Boerhaave en su *Methodo discendi Artem Medicam* , y nuestro Español Martinez en el tom. 2.º de su *Medicina Sceptica* con mucha mas expresion , diciendo : *Que asi como el Medico cumplido debe saber Cirujia , asi el Cirujano perfecto debe saber Medicina , porque sino serà medio Artifice , que por sí solo no sabrà curar un Flegmon , ó por mejor decir , sabrà curar una herida , pero no un herido.*

H
~~Los entes medales in-~~
ternas y externas,
como hemos tratado abo-
ra despues en el Prospecto
historico de la Sociedad Me-
dica de la Honra de Frad.
de los Cirujanos del Peru.

Præceptorem sanè qui me hanc edocuit Artem , Parentum loco habiturum , vitam communicaturum , eaque quibus opus habuerit impertiturum : Eos item qui ex eo nati sunt pro fratribus Masculis judicaturum , artemque hanc si discere voluerint , absque mercede , & pacto edoctrurum : præceptionum , ac auditionum , reliquæque totius disciplinæ participes facturum , tum meos , tum præceptoris mei filios , imò & discipulos qui mihi scripto caverint , & Medico Jure jurando additi fuerint , alij vero , præter hos nulli.

46. Hasta aquí llegó Hipócrates con su Juramento ; y nosotros igualmente con la indispensable y patriótica Apología de los Cirujanos del Perú ; y si porque tenemos un cierto origen Africano , y si porque desfrutamos la mas cortesana estimacion entre la principal Nobleza de Lima , nos han de acusar y calumniar en este Superior Gobierno , como hizo Sicinto Emiliano en el segundo Siglo de la Iglesia , contra el Filosofo Apuleyo , ante Claudio Maximo , Pro-Consul de Africa , de que Apuleyo era sospechoso en la Magia , supuesto de que indispensablemente se hacia estimar y querer de quien lo comunicaba ; tambien nos defenderemos en el Perú , como aquel celebre Africano , de quien dice S. Agustin , que confundió à su infame acusador con una Apología muy eloqüente , y florida. Si en estas circunstancias no hè tenido la dicha de imitarlo , me queda à lo menos la satisfaccion de haber defendido una buena Causa , y que se transmitirá gloriosamente à la posteridad. Y en fin , ya que hablamos de Apuleyo , y tambien de las alabanzas que merecen los hombres no por su nobleza , generosidad , riqueza , y galantería , sino por sus buenas costumbres , erudicion , y sabiduria , apliquemos oportunamente à los Cirujanos Criollos del Perú , las mismas expresiones de èste sabio y discreto Autor , que pueden leerse en su admirable tratado de *Deo Socraticis*. *Si laudas aliquem quia generosus est , Parentes ejus laudas ; si autem quia dives , fortuna hoc ebetur : si autem quia validus Ægitudine fatigabitur :*

37

*tur : si autem quia velox , in senectute abibit : si au-
tem quia formosus , expecta modicum & non erit ; sed
si eum laudas , quia bonis moribus & artibus edoc-
tus est , & valde eruditus , quantum homini licet :
tunc ipsum virum laudas , quia nec à patre hæredi-
tarium , nec casu pendulum , nec ætate mutabilem ,
nec à corpore caducum.*

FINIS.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

2111

todas estas ediciones se han de colocar en los numeros q̄ van conpoutados en la 1.^a hoja 10.^a su mismo orden.

(2) A la verdad, se entablo el Juicio en este Superior Gobierno p̄ uno de los Procuradores del Num. a q̄ le conferimos un amplio Poder p̄ q̄ pidiendo traslado de un Excmo. infunio q̄ havia presentado los Ultramarinos se hiciese una concepcion legal, tachando y borrando punto, como por sus expresiones; pero tanto p̄ el Informe de la Obediencia de los Señores Visitadores del Ill. de Sto. de Sta. Ana, como p̄ un Exemplar N.º. de esta Apologia q̄ se llevó a la Secret. de Palacio p̄ q̄ allí se vieron más bien fundadas razones, obligó a decidir de su pretension a otros Profesores. Todo esto sucedió con los Cirujanos Criollos p̄ el mes de Abril del 79.º, es esta digna de notarse, q̄ a los cinco años cabales y p̄ este mismo mes de Abril, saliese otros Cirujanos Ultramarinos aspirando a ser Medico Titular de la Ciudad de Lima p̄ ciertos favores q̄ despartaban con desestimacion de los Medicos, Docentes, y Catedraticos de la Facultad, q̄ al fin se presentaron al Sup.º Gob.º p̄ impedir un nombramiento q̄ hénia inmediate.º. la reuocacion literaria y concin.º. Clinicos de los Medicos y Cirujanos de esta Colonial.

(3) Este Sabio Rey, como afirma el Juicio consulto Olpiano llevo de un cabal concin.º. de los p̄ncipes q̄ se podian cometer en Roma al tiempo de dar un Año la libertad al Esclavo (de q̄ tenian seguras informes q̄ havian sido su Madre Esclava de esta humilde condicion) fue el prim.º q̄ impuso la ley, de q̄ el Año procediese a la libertad de un Esclavo, oventado su concin.º. p̄ escrito en los Registros Públicos como se practica al presente.

(4) Publio Helvio Pertinax, fue de tan maravilloso caracter q̄, amara lo deslumbrio ni el brillante y lustrado esplendor de la fortuna, ni la alta fortuna, q̄ lo habrian elevado sus distinguidos merecimientos; pues p̄ cesará mem.º. de sus humildes principios hizo labranza de mármol, y adornar con varias obras curiosas, la misma tienda en q̄ vivió su Padre vendiendo Carbon. Aurelio Victor cuenta, q̄ des.º. de la muerte de este Emperador, se le hicieron los honores funebres, y q̄ todo el Senado se es.º. g.º. en su favor con las mayores aclamaciones. Aclamatum est Pertinax imperante, se exiit viximus, neminem timuimus, Patri pio, Patri Senatus, Patri honorum omnium. Esto es, nosotros hemos vivido con toda seguridad y contento bajo el Imperio de Pertinax, ning.º. Nación nos ha temido, a nadie temimos, Patrio pio, Patrio Senatus, Patrio honorum omnium. Otro es, notorioso hemos vivido con toda seguridad y contento bajo el Imperio de Pertinax, ning.º. Nación nos ha temido, a nadie temimos, Patrio pio, Patrio Senatus, Patrio honorum omnium. Esto es, nosotros hemos vivido con toda seguridad y contento bajo el Imperio de Pertinax, ning.º. Nación nos ha temido, a nadie temimos, Patrio pio, Patrio Senatus, Patrio honorum omnium. Esto es, notorioso hemos vivido con toda seguridad y contento bajo el Imperio de Pertinax, ning.º. Nación nos ha temido, a nadie temimos, Patrio pio, Patrio Senatus, Patrio honorum omnium.

La misma exandada de alma se cuenta de Agatocles q̄ fue hijo de un Alfarero, y p̄ su virtud y esfuerzos llevo a ser Rey de Sicilia 37.º. años antes de J.C. y consiguió muchas victorias contra los Cartagineses, y mando poner en su Mesa entre la Taxilla de Oro y Plata de q̄ se usava diariamente, otros tantos platos y vasos de barro p̄ mostrar a sus Vasallos con este raro exemplo de modestia q̄ tenia presente lo q̄ fue en sus principios, y aun lo ha de ir publicam.º. segun reflexion Justino Diocoro y Plutarco: Hijo mio, no me olvide de q̄ antes era bufoba todas estas piezas con mis manos.

tamb.º. se refiere otra Anedota de Willigizo natural de Saxonica q̄ fue hijo de un Carretero y el Emperador Othon II. lo hizo su primer Limonero, y le dio el Arzobispado de Maguncia el año de 976. Othon III. lo conuvió en su misma gracia, y lo hizo el prim.º. de los siete Electores del Sacro Romano Imperio. Gobernó este Electorado 36. años con general aplauso; pero aun con toda esta pompa y magestad, jamas olvidó su ociosa y baja extraccion, por lo que en su Ciudad de Ansbach la Arueda de un Carrizo con esta Inscripcion tomada del Cap.º. 36.º. de Genesis: Memineris quid sis, et quid fueris; esto es, acuerdate de lo q̄ eres, y de lo q̄ fuiste. El Emperador Henrico II. mandó q̄ esta Arueda se perpetuase, y jamas del Arzobispado de Maguncia: murio este Sto.º. prelado el año de 1077.

Primitos, q̄ de un pobre y rustico Labrador subió a ser Rey de Bohemia, hizo guardar a la Iglesia con mucho cuidado sus rusticos vestidos, y mandó q̄ se los mostrasen todos los años renovada la mem.º. de su pobreza y de su oficio, y fomentara con esto su humildad.

Benedicto XI. fue hijo de una pobre labradora, y presentandosele su Madre al sig.º. dia Coronacion con una gala rica y sumosa, apartó de ella los ojos, diciendole q̄ crecía en su Corazon la memoria de su Madre: h.º.

con toda la ternura y obligaciones de hijo.

Aunque en el ultimo Capitulo, y no en este, en donde debia citar a todos estos grandes personajes q^e de humildes Oficios vinieron a los primos. Compleos Celestiacos, Uerados en Alas de magnan-
menio, Virtud, y Literaturas (como en efecto mi se ha verificado con algunos he no es leu-
tares q^e se vieron en la prim.^a edicion, y los q^e se han aumentado en esta) parece puer de justicia
q^e merecio sea oido con indulgencia, si q^e ha uer citado a Benedicto XI. p.^o diferente animum^o
citare tambien de paso a otros Personages supremam.^{te} recomendables, como un S.^o Pedro
q^e de humilde Pescador subio en el Apostolado a ser Cabeza Visible de la Iglesia, a un Benedicto XII.
q^e fue hijo de un Molinero, a un Nicolas V. hijo de una pobre q^e vendia Pollos y huevos, a un Juan
XXII. hijo de un Zapatero Frances, a un Sixto I.^o hijo de un Sabradin, a un Sixto IV. hijo de
un Marinero, a un Sixto V. q^e fue Porcion de Marranos, a un Gregorio VII. q^e fue hijo de un Car-
diteno.

Aqui debe continuarse el Parrafo 15. q^e se halla al folio 10. con el signo - o. a sobreca

Salga en sexto lugar el glorioso Papa S.^o Cayo natural de Admacia, q^e aunque al parecer
no debia colocarse positivamente en la clase de aquellos q^e del estado de libertos o libertinos surrieron
al obtener los primeros Capos de la Republica, q^e en el oxum.^{to} q^e nos hemos propuesto en esta Apo-
logia p.^o q^e los historiadores de este S.^o Martin no dicen palabra de esta circunstancia, pero al
menos debemos inferir q^e no estuvo distante de realo, supuesto de q^e conuenientes enq^e fue
pariente inmediato del Emperador Dioclesiano. S.^o Cayo pues, q^e subio al pontificado un año
antes q^e este Emperador fuese exaltado, esto es, p.^o los años 283. subio el glorioso Martinio, p.^o
el Cardenal Baronio a los doce años, quatro meses, y cinco dias, junto con su herma. Porino,
y su Sobrina Susana; así p.^o en virtud de un Apostolico Ministerio animaba y esforzaba a todos los
Christianos a confesar la fe de J. C. como tambien p.^o no ha uer consentido q^e su Santa Sobrina se despo-
siese con Maximiano Valerio Maximo de Dioclesiano, y Asociado poco antes al Imperio, q.^o uno y otro aspira-
ban a ser reuocados, entase p.^o la xana hermoznia y talentos de Susana.

16 Salga en septimo lugar el uirrey y glorioso Martin S.^o Vidal, q^e fue esclavo de S.^o Agnicolo,
q^e no obstante la incomparable distancia entre el Arroy y el Criollo p.^o el naci-^{to} y la dignidad, pri-
mero celebra la Zelenia el Martinio del esclavo, y despues el de su Señor, aun habiendolo recibido en
un mismo dia la Corona del martirio (8). De tan dichoso acontecim.^{to} dice un Santo Padre
las mas reuerentes consideraciones p.^o exorta a los Christianos a la practica gloriosa de todas
las virtudes, pues dice con su acostumbrada eloquencia y obediencia: Que ni la humilde y baja
condicion del hombre es impedim.^{to} p.^o q^e no sea estimado, ni la grandesa del linaje lo hace digno
de lo, sino la fe; p.^o q^e el esclavo y el libre son una misma cosa en Christo, y cada uno recibi-
ra de Dios el premio del bien u del mal q^e hubiere hecho. Ni la seruidumbre nos quita, ni la
libertad nos da; p.^o q^e la una y la otra se pesan con el mismo peso delante del Señor; ni hay dife-
rencia en los merecim.^{tos} del esclavo q^e bien sirre, ni del libre, q^e goza de su libertad; p.^o q^e la mayor dignidad
de todas es ser uir a Christo, y p.^o esto San Pablo se gloria de ser esclavo de Christo; p.^o esta seruidumbre es
gloriosa de la qual se premia el Apotol y con razon; pues nra suma gloria es q^e Dios nos ha uir estimado
en tanto q^e nos compró en la sangre de un bendito hijo. todo esto es de S.^o Ambrosio hablando de los S.^{os}

Agnicolo y Agnicola de los quales este era Caballero principal, ayud. el. en esclavo (9).
Salga en VIII. lugar S.^o Potamiana Virgen y Martir de la Espania en el tercer siglo
a Zelenia heroica tan admiralable p.^o las singulares y distinguidas prendas conq^e la adorno,
vulnerable como p.^o la dulzura de su costumbres, y piedad. re. enq^e la honra cuando
virtuosa y caritativa Mañe Madrecla. Esta y la hija eran esclavas de un Amo uir-
neiro q^e no respetando la honestidad y virtud de la preciosa Niña, quiso abusar de la auaricia
q^e tenia sobre ella, la poca experiencia q^e la permitian sus tiernos años y su inocencia p.^o q^e
niere reuirtir a sus deprauados intentos, pero al uer con mucha confusion y frecuencia sup.^o q^e ni-
erros y caruñto os alharos de ganfificam.^{to} se ualía ni los terribles amenasas q^e entre ce-
lo y alaqueño haria uado p.^o cona uerpta, hacian la mas ter. impresion en el pecho de
la ualerosa heroína, las entresq^e desesperado al tyfano Aquila, q^e era ala saxon Prefecto de
Egipto: el q^e, despues de muchos torm.^{tos} q^e sucesiuam.^{te} le hizo pad.
de in S.^o Potamiana con

Solo a en septimo lugar el Bienaventurado
 • M^o Noyse confesor y moaite natural de Egipto
 era negro de color y estubo de un Señor q residia
 en Africa en calidad de Juez desde su prim. a.^o
 se embreca a todo gemero de vicio y p^o da mas bien
 da a milenciosa vida desp. de haver cometido un
 homicidio se huyo de la casa de su amo y se hizo Cap.
 de Vandoleros. En esta miserable disipacion tubo
 noticia de q lo buscaban p^o todas p^o los Ministros de
 Justicia; y significandole a la letra el Evangelio de
 S^o Lucas Compelle eos intrare, huyo acia los
 desiertos de Egipto, donde se encerro en un Monast
 alli se vivia expiando p^o los excessos de una
 vida desta penitencia. Los grandes crimenes con q
 havia ofendido a Dios y perturbado la Sociedad. En
 vista de un monio tan ominente lo ordeno de
 Pastoral el Patriarca de Alexandria el año
 de 375. Al instante lo hicieron Abad y Director de
 aquella numerosa p^ocion de Monjes solitarios,
 q lo miraban y reverenciaban como a un oraculo
 p^o su virtud y santidad, h^o a los Barbaros Uarios
 de Maximas destruyeron los Monasterios de
 aquella comarca y lo asesinaron a principios
 del siglo V. siendo de edad de 75. a.^o El Martirio
 lois Romano celebra la fiesta de este Santo

a 28 de Ag^{to} segun refiere Sozomeno lib. 6.
Cap. 29.

A mediados del siglo anterior floreció
este S.ⁿ Modesto Presbitero y Mártir na-
tural de Roma y suplico su obsequio máx-
imo baxo el Imperio de Decio. año
269.

admirable constancia la mandó arrojarse en una Caldera hirviendo con pez de arretida, y allí se
civio esta Santa Niña la Corona del Marisimo (40).

78. Salga en IX. Lugar una Crclara Romana llamada Philotis, ò Tutela, p^{ra} q^{ue} hizo en su
Patria el mismo oficio q^{ue} los Dioses tutelares (Dii tutelares), q^{ue} se hallaban en los Romanos en el
tempo conflicto y apuro con el Sitio q^{ue} les pusieron los Akenates y Palos el año 260. de la fundación
de Roma. Esta celebre Crclara pues, q^{ue} se ha hecho en la hist^{ria} tan memorable p^{or} el importante ser-
vicio q^{ue} hizo a la Republica, pidió a los Romanos q^{ue} la permitiesen ir en Compañia de todas las
Crclaras como ella al Campo de los Siritudones, con el mismo traje y adorno de las Ciudadanas y
Señoras de Colidad. Con este permiso salieron todas de gala, y luego q^{ue} llegaron, Philotis fue la
prim^{era} q^{ue} convidó a beber a los Generales, y dio lugar con su admirable industria a q^{ue} las demas
Compañeras embriagaran a los Oficiales y Soldados h^{asta} reducirlos a un sueño muy pro-
fundo. Entonces esta gran Tutela del Pueblo Romano, trepo a lo mas alto de una Higüera
silvestre, y de allí hizo la señal de arremetida p^{or} q^{ue} acudieron sus Amos a q^{ue} ayudaron en esta
gloriosa empresa de ellos q^{ue} sus mismas manos a los Akenates y Palos. El Senado p^{or} reconoci-
miento a Philotis concedió la Libertad a todas las Crclaras q^{ue} la acompañaron en tan inaudita
hazaña, las dio una recompensa muy considerable, las permitió llevar en adelante el distin-
quido traje de Ciudadanas y Señoras, y q^{ue} eterna mem^{oria} de tanto heroismo, hizo solemniz-
zar este Día con una gran fiesta intitulada Sas fiestas Caprotinas, ò Fiesta de las Muge-
res Crclaras, esto es el Día 7. de Julio

79. Salga en X. Lugar otra Crclara nombrada Spaco, muger de un pobre criado de As-
tiages q^{ue} guardaba sus Ganados, y tamb^{ien} fue conocida entre los Griegos bajo el nombre de
Cyro, ò Spaco q^{ue} significa Perro. Esta fue en cierto modo la segunda madre de Cyro: p^{or} Astiages
ultimo Rey de los Medos tubo un sueño en q^{ue} veía salir del vientre de su hija la Princesa Mandana,
una Niña cuyos ramos cubrían toda la Asia; y consultando al Oraculo, sus Adivinos le predi-
xeron q^{ue} un Niño suyo lo havia de destinar. Para evitar esta ruina caso inmediato a la
Princesa con un hombre de oscuro naci^{do} llamado Cambyses, y aun no adquirido su experi-
ta contanto conia desigualdad, luego q^{ue} sintió preñada a la Princesa, se valió de Harpago,
Señor de Medea y muy confidente suyo p^{or} q^{ue} matase el Infante luego q^{ue} saliese a luz. En
efecto, se encargó de esta empresa, y con el auxilio de Spaco lo mandó llevar secretam^{ente} a
una Montaña desierta, y q^{ue} le traxese de allí noticias ciertas de su muerte. Mithridates confi-
ente asunto a su muger q^{ue} acababa de parir un hijo muerto, y de comun acuerdo arrojaron a
este en la Montaña en lugar de Cyro. A los diez años descubrió Astiages este artificio, y p^{or}
vengarse de Harpago q^{ue} havia cooperado a la industria de Mithridates y de Spaco, le hizo comer
en su presencia la Carne de su propio hijo. Harpago disimulo esta dolorosa afrenta, y ha-
ciendo a Cyro, y haciendolo aclamar p^{or} su legitimo Rey, destruyó al Abuelo el año de 3676.
del Mundo, y 559. antes de la Era Christiana. Cyro convirtió p^{or} un afecto singular a Spa-
co, cuyo nombre dio ocasion a decir q^{ue} este Conquistador fue criado p^{or} una Perro (41).

80. Salga en XI. Lugar Arquelus Rey de Macedonia, q^{ue} fue hijo natural del Rey Perdica-
cas IV. y de una muger Crclara de Alceas her^{mana} de Perdicas, y q^{ue} fue uno de los famosos Copi-
tanes de Alexandro Magno como dice Suidas. Arquelus pues, q^{ue} siguió a su Padre en una
pax la Corona, se destizo de su her^{mana} legitimo hijo de Perdicas y Cleopatra p^{or} poseer con mas so-
riedad lo q^{ue} havia usurpado como en efecto lo consiguió, y entonces se aplicó con la mayor acti-
vidad a poner todo el Reyno de Macedonia en un pie respetable a los enemigos, tanto en las
muras fortificaciones, y mayor num^{ero} de tropas disciplinadas, como en los grandes Almacenes,
y en haver sido el prim^{ero} q^{ue} entre los Macedonios hecho Vasales de Guerra al Max^{imo} p^{or} combatir
con los Contrarios. Aun en medio de estas laboriosas afanes fue un declarado Protector de
las Ciencias y Artes, y tenia en su Compañia a los mejores Poetas, los mas famosos Pintores, y
mas excelentes Musicos. Hizo pintar su Palacio p^{or} mano del celebre Zeuxis, y oblició a So-
crates con grandes ofertas p^{or} q^{ue} fuese a vivir con el, y este gran Filósofo se le excusó diciendo.

no podía ir a vivir con un hombre, de q^{ue} recibia muchos beneficios, sin q^{ue} los correspondientes. En fin, estos los historiadores convienen en q^{ue} Anxelato fue asesinado p^{or} los suyos; pero se varian tanto las circunstancias como los motivos de su muerte y duracion de su reinado, q^{ue} es muy difícil de conciliar al cabo de tantos siglos, las diferentes opiniones de Platon, Aristoteles, y Diadros de Sicilia.

21. Salga en XII. lugar un Cleares del Emperador Falba nombrado Anjo, q^{ue} p^{or} sus meritos, hembra de bien, y fidelidad lo conservó muchos años de Intend^{ente} de su Palacio; y q^{ue} se tumultuaron los Soldados p^{or} asesinar a un tiempo el año 69. de J. C. siendo ya de setenta y tantos años (pues havia nacido Falba el día 24. de Diciembre de 749. de Roma, y cinco años del nacimiento del Mesias) Meno de reconocimiento y gratitud p^{or} los particulares beneficios de q^{ue} se hallaba gozando, Moro el Cuervo de Falba a uno de los Jardines q^{ue} tenia fuera de Roma, donde lo quemó con mucho dolor y sentimiento; y despues de haber quitado la Cabeza de un lugar publico llamado Sentencio en q^{ue} echaban los Cuervos de los Asusticiados, la colocó en un túmulo p^{or} eterna memoria de su voluntad (72).

22. Salga en XIII. lugar otro nombrado Agerino o como algunos dicen Agerinto, Siberto de Agripina, Madre de Neron, q^{ue} hallando en él todas las prendas q^{ue} recibian el merito de un hombre p^{or} el feliz expediente de las comisiones mas arduas e importantes, lo embió en calidad de Embaxador cerca de Neron, p^{or} conciliar la paz y la amistad entre el hijo y la Madre. Mas este Príncipe astuto, q^{ue} capuessa de artificios queria eludir unas proposiciones, q^{ue} a los ojos del Mundo eran tan justas y arregladas, hecho con disimulo un Pacto entre sus Picaros, p^{or} hacer creer a todo el Mundo, q^{ue} Agerino de inteligencia con Agripina, no havia estado otro designio q^{ue} matarlo. Sobre esta sinistra suposicion se le arrestó en su Palacio y se le hizo un proceso Criminal como un Atelino embiado p^{or} Agripina a dar la muerte a Neron (73).

23. Salga en XIV. lugar Clemente Agripa, o como algunos dicen el falso Agripa, q^{ue} fue Cleares de Marco Agripa (74), llamado Fortuno, q^{ue} havia nacido despues de la muerte de su Padre Marco Españano Agripa (75). Este tal Clemente, talis en efecto tan parecido a Marco Agripa, q^{ue} muchos lo curieron p^{or} su hijo natural nacido en una Cleares; pero en toda la Italia lo curieron p^{or} el mismo Marco Agripa, q^{ue} se havia conservado p^{or} un particular favor de los Dioses. Que fue hijo de Marco Agripa se colige naturalm^{ente} de la misma respuesta q^{ue} dió al Emperador Tiberio, q^{ue} ére le preguntó en publico Senado: Que; de donde le havia venido el nombre de Agripa? y él le respondió con desembarazo: q^{ue} tenia el nombre de Agripa con el mismo derecho con q^{ue} el tenia el nombre de Cesar.

24. Salga en XV. lugar uno de los libertos del Emperador Adriano llamado Phlegon (76), natural de Tralles en Asia, y uno de los q^{ue} han dexado a la posteridad, muchas pruebas de su grande y exquisita erudicion; así en las obras q^{ue} compuso sobre los hombres de la vida, como sobre las cosas extraordinarias, y especialm^{ente} en el Libro XIII. en q^{ue} trata del mayor Eclipse de Sol q^{ue} ocurrió el día jueves con el formidable terremoto q^{ue} se experimentó en toda la Asia, y la Siria con ruina de doce Ciudad, y en q^{ue} año de la Olympiada CCX. q^{ue} es p^{or} su naturalm^{ente} el año 78. de el Imperio del Emperador Adriano en q^{ue} padeció São Adriano J. C. En fin este solo Phlegon escribió muchas otras obras, y segun Suidas Phocio y otros Añ. Virio ha el año 78. de Adriano (77).

25. Salga en XVI. lugar el Filosofo Theon natural de Cleas, q^{ue} fue de condition Cleares, y en premio de su aplicacion al estudio de la Filosofia, y Ciencias naturales le concedió en Año la libertad, y re adquirió tal reputacion en toda la Asia, y especialm^{ente} en Cleas (q^{ue} tambien fue Patria del Filosofo Zenon) q^{ue} se hizo Pefe de la Seca llamada Cleas. Escribió muchos Dialogos, y tubo p^{or} sucesores a Plutomo de Cleas, a Menedemo (78).

26. Salga en XVII. lugar Lucio Accio q^{ue} vivió huro otros doze o trece de este mismo nombre, y especialm^{ente} el Poeta moderno, q^{ue} floreció segun Julio Cesar e Caligens en el Siglo XIV. en q^{ue} escribió las obras mas famosas de su Género en Versos Elegiacos q^{ue} fue un Celebre Poeta Tragicos Lucius hijo de un libertos, q^{ue} nació cerca el Consulado de Hostilio Mancino, y de Atilio Serranus el año 583. de la fundacion de

Aloma, y *Arana* de una *Arana* Christiana, que en la mas probable opinion de S.^o Teronimo. Por ultimo entre los muchos *Att.* que hablan de las celebres Excepciones de Lucio Accio tiene el primer lugar un hijo de otro Liberto, quien se dice el grande Horacio en su Satira X. q.^o dice

Nil Comis Tragicis minus Suidius Acci.

tambien exercio Accio muchas man dezas q.^o Cicero Teronion, Auto Felice, y otros, de q.^o resgois algunos fragmentos Silio Italico (19).

27. Salgan en XVIII. lugar tres famosos Libertos, tanto p.^o sus honrados procedim.^o como p.^o el loable influjo y gran caridad q.^o tuvieron con los Emperadores Claudio Nodio, y Domitiano. *Pallas*, liberto de Claudio hizo de la mas grande amistad con los Empleos de Ministros y Superintendente de un Real Hacienda. Por su zelo antes Cleandro de Antiochia, heuio del Emperador Liberto, y p.^o su notorio fidelidad fue el Pontor de la Carta confidencial en q.^o se dio aviso al Emperador de la Conspiracion de Seguras. Convento ipse la estimacion de Agripina; pero su hijo Neron, aunque lo aprecio algun tiempo, le quito despues la Superintendencia p.^o darle volver a su Madre, y a los siete años lo hizo matar p.^o heredar sus riquezas (20). *Asiaticus*, liberto y Comediante de Vitelio, se hizo tanto lugar con este Emperador, y con todo su Exercicio de Oficiales y Soldados p.^o sus particulares gracias y habilidades q.^o de unanime contentim.^o pidieron todos p.^o Asiaticus la dignidad de Caballero Romano; y aunque el Emperador la nego p.^o entonces, se la concedio inmediatamente despues, añadiendole muchos honores con otra sobresaliente muestra de su mucha estimacion (21). *Pomponio*, natural de Nicaea florecio a los principios del Imperio de Augusto, siendo liberto de Cinna: tubo la gloria de ser p.^oceptor del Poeta Virgilio (22), y tanto este memorable Discipulo, como el Emperador Tiberio, se glorian de imitar un *Asiaticus* Poeta (23).

28. Salgan en XIX. lugar *Cait* Ben, Sultan de Egipto, y de Siria, natural de Circasia, y de condicion Cleandro; aunque ni la alta y humilde situacion en q.^o se hallaba p.^o su legitimo Señor ni los estrechos limites a los q.^o se reducia el pequeño circulo de sus diarias obligaciones, le fueron de impedimento p.^o descubrir entre los reventos Mamelucos todas las prendas políticas y morales q.^o adornaron y ennoblecen pacificam.^o la Sociedad. Los Mamelucos pues, q.^o habían obrado en Cait todas estas recomendables virtudes, sobre un admirable fondo de espintu y probidad p.^o unanime y general aclamacion de todos lo eligieron p.^o Gobernans. Claveros y las gloriosas acciones de su Reynado, acreditaron el acierto de su venturosa Eleccion; pues en la primera Compañia destruyó completam.^o cerca de Tarsus, la formidable Armada de Bayaceto Emperador de Turquía, Comandada p.^o su valeroso Sen no Luexól, q.^o hias prisionero. Despues de esta completa victoria, pasó a sujetar a los Arabes, y a dispersar la multitud de Cleandros Etiopes, cuyas Congregaciones ó juntas se redujeron a destruir sus valerosos Mamelucos, y amenazar el Egipto de una terrible invasion. Murio este amado Sultan el año de 1169. a los 33. años de su dicho Reynado (24).

29. Salgan en XX. lugar *Quinto Horacio Flaco* (25), natural del Principado de Venecia en el Reyno de Napoles: fue hijo de un liberto, y nació sereno y tres años antes de la Era Christiana, bajo el Consulado de S. Aurelio Costo, y Manlio Toronaco. Desde sus mas tiernos años lo llevo su Padre a Roma p.^o q.^o se aplicase al estudio donde hias dentro de poco tiempo grandes progresos en las Ciencias tomó al fin el partido de las Armas p.^o el q.^o no tubo quisi p.^o vez de un natal pazifico aunque hias su deber como un soldado romano q.^o echó en la Batalla de los Campos Milivios al lado de Bruto y Cassio, en q.^o vivió de Cleandro. Heuio Caballero Romano, Novus Hispanico Agripa, y el mismo Emperador Augusto amaron tiernam.^o a Horacio p.^o la dulzura de sus costumbres, y admirables qualidades de su espintu: p.^o so se alabó en su tiempo su justicia, su fidelidad, su continencia, su humildad, su modestia, su paciencia en la pobreza, y la general despropio y hias de las cosas p.^ocederón. Escrivió Horacio muchas obras llenas de docum.^o Morales, q.^o en todo fueron conformes con sus honrados y virtuosos procedim.^o y ha pasado p.^o uno de los mas excelentes Poetas de la antigüedad tanto en el genero Lirico como en el Elegiaco. Murio el año 26. de Augusto de edad de 57. años, bajo el Consulado de C. Marcio Corvino, y Cayo Alirio el año 7. de la fundacion de Roma y siete años antes de J. C.

30. Salgan en XXI. lugar *Publio Teroncio*, y *Alex* p.^o q.^o era natural de Cartago en Africa: fue Cleandro de Teroncio Lucano Senador de Roma. Su espintu, y su agradable armonia le facilitaron su deseada libertad. Los Historiadores de este celebre Poeta no estan acordados sobre el tiempo en q.^o se trasladó de Cartago a Roma (26), ni como se aplicó al estudio desde sus primeros años. Solo se sabe p.^o los hechos p.^o sus honores q.^o este Poeta Comico delusó dichotam.^o la senda p.^o q.^o se abren sus Comedias a imitacion de Menandro; y así Teroncio no solamente ha sido colocado en la clase de los *Att.* Dramaticos muy excelentes y estimados, sino y aun p.^o la pureza del estilo, gracia, y limpieza de sus discursos, ha sido ipse considerado

como un poeta incomparable. Ciceron, cuyo dictamen debe ser precedido a todo, lo mira como poeta y modelo de la pureza de su idioma, y q' un Comediante en el Concepto de los Sabios, horacion, parecido con beblor y elegantes, q' p' esta razon se hizo obom escritas p' Scipion y Defio, q' eran entonces los mayores hombres y mas eloquentes de Roma. Maxim en el viaje q' hizo a Grecia el año 595. de Roma y 459. antes de J. C. como dice S.^{to} Jeronimo.

34. Salga en ultimo lugar el famosissimo Juan Sotino haciendo paralelo con Osopo por el color p' la Celeridad, p' el talento, p' la fortuna de haver nacido en Africa el año de 1375. p' haver sido Escolaro del Ormo S.^{to} G.^{to} Gonzalo Fernandez de Cordova Duque de Sava, y p' ser a la veada y en nra misma España uno de los mas grandes y mas calificados exemplares q' nos ponen a la vista los Historiadores Modernos. Este Juan, como dice S.^{to} Nicolas Antonio, conocido p' el Sotino, fue Español p' la Educacion, Cidre p' su Patria y p' sus Padres, y uno de los mas sabios q' merecen solo case con justo derecho al lado de los mas celebres Griegos. En sus primeros años aprendió junta con un Año la Gramatica, y con su aplicacion y talento se hizo admitir en los conocimientos de las Ciencias y Artes, demodo q' fue Preceptor del Niño del Ormo S.^{to} G.^{to} Gonzalo, y en premio de este servicio, y de su grande instruccion le concedio la libertad p' q' escribiera publicamente las Letras humanas, y el Año de 1409. Pedro Suarez Arzobispo de Granada su apasionado y Mecenas, lo hizo Catedratico y Niño de latinidad de su S.^{ta} Metropolitana Iglesia, cuyo empleo desempeño, como asegura el mismo Juan Sotino, p' espacio de 20. años y en la hora de su sepulcro, q' yace en la Parroquia de S.^{ta} Ana, q' el mismo escritor, dice lo sigue

Del
Maestro Juan Sotino
Catedratico de Granada
y D.^o Anál. de Covaleval
su Muger
y heredador. N.^o D. L. XXIII.

Franciscus claus. Doctoreque jurens,
Oratoreque pius Doctrina, et moribus unus,
filius Aethiopiū proleque nigerrima patrum,
Infans illisus cepit precepta salutis
Augusti Austriacę Cesaris qui gesta, Sotinus,
Conditor hoc Cippo: suavis cum conjugē fida (27).

Aquí se ponen las notas y citas de las Adiciones q' se han de colocar desde el num 8 en esta forma

- (8) N. Agricola fue Obispo de Chalons desde el año 530. hasta el de 580. S.^{to} Gregorio Turonense afirma q' era descend.^{te} de Senadores, esto es de las antiguas Casas de los Galos. Hene S.^{to} celebra de un hombre sabido civilizado prudente, de una grande abstinencia junto con las prendas de valentia y eloquencia dice q' habia muchos edificios sumptuosos y una bella Iglesia en Chalons. Asistió al Concilio III. IV. y V. de Orleans p' los años de 538. 47. y 49. Al de Clermont en ese mismo año de 547. Al segundo Concilio de Paris el año de 555. Asistenc Concilio de Leon el año de 567. Gobernó suilla Episcopa 48. años y murió de 83 años de edad en un mismo día con el Obispo S.^{to} Vidal. El Martirologio Romano celebra su fiesta a 18 de Marzo. S.^{to} Greg. lib. 5. cap. 46. y 86.
- (9) Div. Ambros. in Epist. ad Virgines. Hos sanctos. lib. 3. fol. 362.
- (10) El mismo martirio suprio en Santa Madre Marcela y un Soldado de la Guardia del Prefecto nombrado Basilides q' en el caso de conducir al suplicio a otros santos, refuso cristiano y recibió la palma del martirio el mismo día, y de estos otros martires hace memoria la Iglesia a 72. de Junio segun Mozoni verb. Botaniciene.
- (11) Herodot. lib. 7. Hierophontes. Instit. Cyr. lib. 7. Justin. lib. 7.
- (12) Plutarcha Vida del Emperador Galba.
- (13) Lucio. Annal. lib. 24. Cap. 6. y 7.

Lo q' hablamos de Nerón y Agripina, extractamos de una Muger muy hermosa llamada Aete, nacida en Asia y de condicin Escolara, pero siendo ya libre y p' evitar otros mayores escandales fue senexa q' uno de los Confidentes de Nerón la introduxese en la oratoria y amistad de este Principe, q' la llevo a quien con tantos extremos q' se usaron con ella le mandó formar una nobilissima Genealogia, en la hacia descender nada menos q' de Atalo, Rey de Pergamo. En

los zelos y antipathia de Agripina, q' le daba en nota a cada instante con q' se hurriere lo mesmo con una e
clara, lo llevo a abandonar despues; pero no corrigio Agripina lo q' deseaba, p' q' en lugar de Arce se
enamoró de Sabina Popea, muger de Otón, a q' se pare de un lado con un Cayo muy honroso q' le
dio en Pontual. Refiere Plinio Mencionado citado p' 9^o. Jote Aman en un tratado de Yimelaw
par. 66. q' Sabina Popea mantenía 300. Jovano p' bañarse en leche a fin de conservan un hermoso
suro. De esta misma se dice q' tenía el Cabello de color de asafran de q' gustaba mucho Néron, y echado
tan de modo este color, q' todas las mugeres de Roma buscaban tintes p' colorear sus Cabellos.

174) Se cuenta de este Agripa, q' hijo de un pobre Criado llamado Comarrus la segunda persona de su reyno,
p' haberle dado un vaso de agua fresca, q' 70. Liberos lo tubo atado a un Arbol delante de su Palacio. Jote-
to. Lib. 78. Antig.

175) Lo q' hemos hablado de Marco Agripa en una obra q' aunq' no es de Cirujia, se hade hallar precisa-
mt^e en poder de Cirujanos, y tales noticias ni constan en los Libros q' manejan los Principales ni tienen
estos pobres forenes las facultades competentes aun despues de prosector p' adquirir todos los Atelas
q' puedan referirlos, y un tanto brevemente con un juicio critico lo q' he podido alcanzar en orden a Marco
Agripa. Dice Plinio q' el nombre de Agripa tiene de un Panto infernalizo ab gero panto, y q' todos los q'
nacen de Pies, p' un panto Labonizo y doloroso se llaman Agripas: son sus palabras en el Lib. 7. cap. 8.
In pedes procedere nascuntur, contra naturam est; quo argumenta eos appellare Agrippas, ut
sepe panto, qualiter M. Agrippam ferunt genitum.

Aqui uno q' ha padecido Plinio alq' equivocacion deduciendo la etimologia de Marco Agripa
p' haver nacido de Pies, como dice q' 30. Sabemos q' ha havido otros de este mismo nombre, y muy anterior
res alq' nos cita. Por tanto, no se parecen, q' 30. Conilian dicitant^e este verdadero anacronismo
debemos advertir, que, o nacio de Pies Silvio Agripa, q' fue el prim^o q' conocemos de este nombre o se
renovó este mismo suceso con Marco Terpacionis Agripa como pudo acontecer, y el el usgo de q' habla
Plinio en el presente Capitulo. Pongá la verdad; cómo podia tomar el puesto el nombre de Agripa
p' q' nacio de pies a Marco Terpacionis (y varo de panto q' fue hombre de baja y humilde extraccion, pe-
ro muy favorito de Augusto p' sus talentos nasos) q' 30. nadie ignora q' Silvio Agripa f. conocio
202. años antes de Jesu Christo: Menenio Agripa 502: Saxio fuso Medulino Agripa 444: Me-
nenio Lunato Agripa hijo del precedente Menenio 437: Herodes Agripa, o como otros dicen
el Grande Agripa hijo de Antipatro 44. años antes de J. C. y ultimam^{te} el referido Marco Terpa-
siano Agripa, q' es el sujeto de la Queriota?

Pero sea lo q' fuere de esto, lo cierto es, q' Aulo Pelio nos dice en el Lib. 76. cap. 76. q' havia antiguam^{te}
en Roma dos Alcanes conyugados a dos Distas, llamada la una Postrota p' q' proxiense a las Mu-
geres despues del Panto, y la otra llamada Anterota p' q' hiciere dar vuelta a las Oxiaturas y libran-
do a las Madres de los pantos q' llaman Agripas. Esta especie de Panto, q' en todos tiempos han atemori-
zado a las Pentes, y llaman nros Modernos Pantos Phadados, no son de ningun modo fuertes
como los q' presentan la Espalda, el vientre, u otras partes irregulares, y mas q' 30. tienen estos
pantos Phadados en debida proporcion, con la cara vuelta acia el Cocci, aunq' sea necesaria la
atencion de un Cirujano p' lo q' pueda ocurrir.

En efecto todos los mas famosos Medicos Cirujanos desde la mas remota antiguedad, no han desca-
do de seguir y preceptor p' el pito felix de tales operaciones; y todos estos sabios y oportunos Doct^{os} que
de un vete primoroso p' reunidos, con un fondo de prudencia y discernim^{to} en la erudita y utilissima
Obra q' no ha mucho q' publico en Madrid Sr. Jote Ventura Paron. No puedo dexar de recomendar
a los Profesores tan in- pontante lectura; y en muestras de un grande utilidad, vease aqui lo que
dice a los Cirujanos en orden a los Agripas, p' Concluya este punto con mis mismas apreciaciones.
Pres. Quando los dos Pies fueren de la Yagina; que debe hacer el Cirujano?

El. Los tomara cada uno con una mano embuelto en una toalla p' q' no se resalten p' lo lubrico
q' se hallan, y exponera la Oxiatura hta las Caderas; pero antes de practicar esta accion exponera
q' es necesario tener en cuenta, si la Oxiatura esta colocada boca arriba o boca abajo, lo q' conocerá facilmente
p' la situacion de los dedos de los pies y de los talones; p' q' si esta colocada boca arriba, con el vientre pecho, y
Cabeza, mirando al hueso pubis de la Panunciante, es preciso volverla boca abajo, p' q' si la diera vuelta
boca arriba, aldia de tronco con facilidad, mas no aldia la Cabeza, a causa de q' hace barrera la bamba
conexa el hueso pubis, y detenida mucho tiempo en esta disposicion, pierde la vida prontam^{te}. Jofocadon
o exponerla; y si en estas circunstancias se tira de tronco con violencia, pueden dirla en la vida

nos carnicales y producen los mismos efectos, y si la Criatura en este caso se halla muerta y corrupta, en
cuyo estado los músculos y ligam.^{ta} del Cuello tienen poca resistencia, y el Cervicelo trae del tronco o se echa
con algunos movimientos de rotacion, puede separarse de la Cabeza, y quedando esta detenida en el Vaso (vease el
Num.^o 395. Circunferencia 3. y 4.) y así se obran estas funestas consecuencias de la botruca boca abajo a fin
de q^{ue} la Cabeza siga esta misma posicion, y se coloque p^{er} ella en el estrecho inferior de la pelvis; esto se
consegua el Profesor tomando el tronco con las dos manos y una uallita p^{er} lo superior de los muslos y
los Caderas, y al paso q^{ue} se va exponiendo p^{er} los brazos y el vientre, le irá botruca boca abajo, hñ
q^{ue} el pecho mire directamente al hueso sacro de la Paravertebra.

Debo advertir aqui siguiendo el paso de Bandeloc, y de Berner en el num.^o 672 y 673. q^{ue} como en esta época de la
operacion no p^{uede} deuidirse el Cordón umbilical, apropiacion del tronco de la Criatura, se queda aquel muy ti-
niente, y de consi^{gu}encia el Ombligo de esta demodo o puede romperse facilmente a raíz del anillo umbilical, cuyas
consecuencias serian funestas; en este caso a fin de evitar este rompim.^{to} luego q^{ue} el Cervicelo haya extrahido
el tronco hñ la Espalda, debe imprimir dos dedos en el vientre, con los q^{ue} tirará sucesivamente el Cordon, haciendo de
Cadenas mas o menos, segun exija la necesidad, repitiendo esto mismo a medida q^{ue} va descendiendo el tronco; y
si el Cordon en este caso se halla separado p^{er} entre los muslos de la Criatura, lo q^{ue} puede exponer el Ombligo a
las mismas consecuencias, es necesario q^{ue} lo abra tirando de la porcion q^{ue} sale p^{er} la Espalda y formen de
el una grande avia, p^{er} poderla deslizar p^{er} lo inferior de una nalga, y pasar p^{er} ella su muslo y pierna; y
si el Cordon esta enroscado en el Cuello de la Criatura, demodo q^{ue} se halla tan tiesto, q^{ue} esta no pueda des-
cender cosa alguna, y q^{ue} el Cervicelo exereca o puede extranguilarse en este caso es mucho mejor ligar
el Cordon dos ó tres pulgadas derriado del anillo umbilical, o lo mas inmediato q^{ue} sea posible a los labios de
la Vulva, q^{ue} tirar del tronco de la Criatura en el estado de tension q^{ue} se halla el Cordon, p^{er}ceptos Penes-
ar sobre las Operaciones de los Partos, p^{er} D^o Jose Ventura Parton. Tomo 2. pag. 48. num.^o 335.

(46) No se confunda este D^o con un Discipulo del Apotol llamado Phlegon, q^{ue} fue Obispo de Narazon
Ciudad de la Grecia donde se cree q^{ue} se martirizaron el dia 18. de Abril, segun cuenta del Martirio los Romanos,
y de la Epistola de S.^{to} Pablo a los Romanos Cap. 16. Vers. 16.

(47) Ya q^{ue} hablamos aqui del D^o Phlegon, y de su grande erudicion descendamos a los siglos a estimar
q^{ue} merecen los Sabios a un Jean de Bava condicion, y gran sugeto al tiranico yugo de la Esclavitud, supuesto q^{ue}
nadie puede explicarse con mas autoridad y energia q^{ue} un celebre Agricola de q^{ue} es todo el pasage q^{ue} vamos a copia
Reflexe Phlegon (dice mis Agricola) q^{ue} teniendo Filipo cercado a Atenas, y puesta en grado aprieto,
les embio una Embaxada, q^{ue} queria hacer paces con ellos, con tal q^{ue} le diesen diez Sabios Atensianos en rehene.
Demosthenes entendi^{do} la maraña levanto, y les propuso esta sabida. Dos Sabios encierran fuera contra los
dos toros sobre comentes su ganado: embianoxles un Embaxador q^{ue} les diga de m^ult. o la guerra era acabada si
cual los embiaren en Atenas todos un Mastin y perros. Juzgaron los Partos q^{ue} les estaba bien la pa-
ca con los Sabos, y q^{ue} lo q^{ue} les pedian no tenia dificultad, y así al punto se los embiaron: en llegando dieron sobre
ellos mandandolos todos y luego a un sabio en el ganado q^{ue} sin dificultad como no tenia defensa se lo comie-
ron. Y levantando la voz prorupio diciendo: Yaxones Atensianos, esto en lo q^{ue} p^{er}tenecia a Filipo, q^{ue} sabien-
do q^{ue} los Sabios son la defensa de vuestra Ciudad, os los piden en Atenas p^{er} sujetarlos con toda equi-
dad. Por lo qual (como decimos) honro Demosthenes tirano de Sicilia al Divino Phlegon, q^{ue} encargandolo preso, le salvo
en persona a reñir, y a fama q^{ue} de su obediencia conia p^{er} el Mundo y le hizo grande conceja todo el tiempo q^{ue}
estuvo con el, y al cabo de algunos dias le dio muchos dones, y le embio a su tierra. Diogenes Adono y Cipo con
otros muchos sabios p^{er} recel^o fueron presos, y aunq^{ue} a los principales los encerraron en polio p^{er} no ser conocidos,
en dando muestra de su obediencia fueron muy estimados y honrados de los Señores q^{ue} los tenian cautivos. Y
los Romanos demostraron su nobleza en la honra q^{ue} hacian a los Sabios, aunq^{ue} los hubieron cautivado en
la guerra, como hicieron ~~los~~ Terencio Cantorines, y a Luciano Cordoves: a Publico Syro, a Louva, y a Tiron
con otros muchos q^{ue} en Roma se encierran siendo cautivos. Aunq^{ue} el mas honrado esclavo de los que
leemos fue Sotelo Hebreo a q^{ue} cautivo el Emperador Tito q^{ue} se detuvo a Jenuales, y le usó convido a Roma
donde le hizo mil mucha honra como su nobleza y obediencia merecian. Por lo qual el Senado mando q^{ue} se
le pudiese una estatua en la Plaza publica, q^{ue} era una de las principales insignias de honra q^{ue} se daban a los
ilustres Varones q^{ue} hacian grandiosos hechos en servicio de la Republica.

No tengo p^{er} menor loa (por cierto), lo q^{ue} muchos generos de señores hicieron q^{ue} siendo harilidas en sus Esclavos,
les dieron Estudios, y saliendo doctos, siendo ya libres se ennoblecieron como fue Phedro Afrino apuesto tan levantado,
q^{ue} learon le dio algunos de sus mas aventajados hijos, y lo q^{ue} mas, intitulo otra de su nombre. Menor fue Esclavo
compuso los dos Tomos de Mexico Varon se precio de imitable, con otros q^{ue} compuso Polon y Perio q^{ue} siendo
Esclavos estudiaron ciencias humanas, y filosofia Moral y Natural, y p^{er} los Sabios los dieron un Amor liberto, y fue
con sus hijos en Roma. Diogenes, aquel famoso Filosofo Esclavo fue de Criticos, y en su vida le hizo Maestros
de sus hijos, y en su muerte se dexo p^{er} fueron y le dio libertad, y quan p^{er} de su hacienda, en q^{ue} fue muy honrado:
como heuido otros muy insignes Varones, y el principal de todos en este genero, de n^{uest}ros tiempos, aquel tan
famoso y excelente Juan Dodrino, de Granada.

No podemos dejar de hacer memoria de aquel famoso Barbarico Filipo (tan celebrado de los Ju-
 ristas, en aquella su ley tan repetida y alagada) Es claro fragitio, Sirvió a Marco Antonio en el triun-
 virato q' se hizo en Roma p' muerte de Julio Cesar. Este pues llamado Filipo p' nombre propio como el obo
 nombre de los Barbaricos familia ilustre, y con el auxo de Marco Antonio, y p' sus muchas hazañas, y
 grande suficiencia alcanzó la Pretura de Roma, q' era la segunda dignidad despues de Consul, segun
 Cognolo lib. 2. num. 339. de Dix. Jur. Otando pues, como acostumbraba, sentado pro tribunali en el des-
 pacho de las causas de contes a la Pretura le conocio su Amo: despoje a el, avide de la toga, y llamole p' su
 su propio Nombre. El disimulando el suceso p' no hacer ruido y ser descubiertos, le llevó a su Casa, y allí
 p' gran cantidad de plata le dio libertad. Sepiense esta historia Turnebo. lib. 7. Arvaniano. Cap. 7. y An-
 tonio. lib. 7. de Jurisdictionum. Cap. 2. Luego pueq' el Pueblo Romano supo este Caso dudo de q' color. De una:
 Si havia sido vendodeno Pretor, siendo Claro? La otra: si siendo: quedo firme todo lo q' hizo? A q' respon-
 dió el Senado consulto Vlpiano en la ley Barbaricos Philipus de Oficio Proconis. Que p' la utilidad pública se
 havia de reputar p' Pretor; y p' legitimamēte dadas todas las sentencias. Autos q' hizo? que mandó q' se hiciese? pues como refe-
 re Marco Tulio Cicero fue comun dicho de Ciceron Ceraxino q' los Sabios eran Señores aunq' anduvieron conq'ados
 de hienas; y los Leodraones eran Claros p' mucho q' mandasen y anduvieron de res. Conforme lo qual dendiendo un
 Proconio a Diogenes Cónico Cautivo en cierta ocasion, y dicens en voz alta; ¿Quien me comprara este Claro?
 le dixo Diogenes: no has de decir así, sino ¿quien me comprara este Amo? y dixo bien, p' q' era Sabio, y p' ser
 libre de condición.

¿Aunq' nos vívamos un poco, quiere q' veamos, pues sera con prorecho, quantos raxon, y fundam^{to} tuvieron
 estos Principes en obrar con tanta piedad en esta p'c' pues es cierto q' una de las mas principales p'c' de la
 Republica son las leyes, y los nombres q' las Protejan? ¿En quales en este cuerpo q' venos formado, hacen el ofi-
 cio de los nervios en el cuerpo natural. Paleno. lib. 2. de Vita Maximo. Cap. 10. et lib. 16. Cap. 3. For q' así como
 en el cuerpo del hombre hay muchas p'c' diferentes naturales, como los dientes, la carne, la de diferente especie
 y notacion, y de diferentes operaciones: fue necesario q' le diese alguna cosa q' juntase todo esto, y le diese un movim^{to}
 y propia acción adecuada a cada una de las p'c' q' anduviesen al bien de todo el cuerpo; y de q' consisten los nervios, y es un ox-
 gane comun. De este avro rechazo en los pies las manos y brazos, los ojos, la lengua, y los demas sentidos, sin
 con un Cable q' los don fueran, y sin ellos searian flacos y debiles, y p' ning' cosa pro rechoros. Este oficio hacen las le-
 yes, y los q' las protejan en la Republica; donde como hay tan diferentes naturales, diferentes las oas diferentes
 acciones, y consiguente aly' cosa q' juntase todo esto, y le diese fuerza. ¿Que nervio hay q' así penetre, y onde muera
 y gobierne todo el cuerpo del hombre como los dedos, y los dedos q' generen, uncan, mueren y gobiernan co-
 da los miembros de la Republica?.... ¿Que es una Republica sin leyes, sino un cuerpo sin nervios un
 campo expu^{to} a una confusión barbarica un havro de bestias? ¿Deia Platon q' eran venturosas las Republicas
 donde gobernaban sabios; pues quan desventurada seria donde no los hay? Como se oxatarian las cosas de la
 Religión q' es el principal fundam^{to} del aumento y conservación de la Republica? y como se oxatarian las
 cosas de la Conciencia tan importantes, sin teologos? Como se adquiririan, conservarian, y acobarian
 los bienes de cada dia se obrasen, sin los Jurisperitos? Como se curarian tantas enfermedades como cada
 dia hay, sin los Medicos? Como se levantarian los buenos Edificios, como se oxatarian las cosas de
 la Milicia como se harian las Navarrias, sin Matemáticos, sin Astrólogos, sin Geometras? Son
Sandoval de Instituciones de Hippocratum Salure. Com. 2. Part. 2. Cap. XXIII. pag. 208. de

- (78) Diogen. Sicut Vir Philosopher. lib. 2.
- (79) Reane el Corpus omnium Reorum Poetarum Saxon. fol. 369.
- (20) Sueton. lib. 5.
- (24) Sueton. in Vitell.
- (22) Cuenta de la vida de este gran Poeta, escrita p' Tiberio Donato, q' fue hijo de un Alfarero llamado Maron;
 y en el mismo oficio abo. Agostus antes de ser Rey de Italia, como se vea mas adelante; p' lo q' hace a Virgilio
 reane Corpus Poetarum Saxon. fol. 600. secund. edit. ann. 1619.
- (23) Suidas in Pothedio.
- (24) Paul. Tor. lib. 7.
- (25) Se ha hecho ahora un particular compendio de este celebre Poeta, p' q' los Decretos de la sum^a edición
 de esta Apología no convienen con q' se les huviera apuntado en el num^o 15. huxos con ten^{to} Público
 de esta Accio, y Medre, quiñen saber con alg' mas extension los proseros literarios de un Sabio que
 sya. Acio, y Medre, quiñen saber con alg' mas extension los proseros literarios de un Sabio que
 yncarnes a los 46. años de su edad, y embu^{to} p' se pensativo al uso p'iceno de Colingio p' los exmibles
 flusiones q' le molestaban los ojos. En un tiempo q' el Emperador Claudio debdo la Espasa Ciceron. Draco lo fundo libro
 de Draco Draco, y la edición un noble llamado Umbonio Silio. P. Maxima hijo de
 de Draco Draco, y la edición un noble llamado Umbonio Silio. P. Maxima hijo de
- (26) A lo verdad no es muy dificil de conciliar todas las contrarias opiniones en q' se halla p' el ofi-
 pado nro Antiguo (como se puede ver en Donato y otros AA.), si se atiende cronologicam^{te} a la Coo-
 ca en q' embu^{to} preso en Carago tenencia Suetonio despues de la Batalla de Cannas, hox q' Scipion el
 Africano con las victorias q' consiguió sobre los Cartagineses, lo traxo libre del cautiverio el año 56.
 de la fundación de Roma. En este año es muy natural q' fuese el Town tenencia en compañía de su

u. Años juntos con los demas Cautivos segun se deduce en la menor violencia de lo q dice Tito Livio citado p' el P. Pagnan en su dia de Verdades Catholicas de q' en lo sig' Quinto cenecio Senado Romano p' q' Scipion Africanus lo rescato del Cautiverio en q' estaba en Carthago, no halló otro modo de reintegrarle a Scipion (u q' ad eum) sino con entera en su triunfo en Roma con la montera de Cautivo y a pie entre los otros Cautivos.

Supuesto q' entramos hablando de Esclavos, y p' incidencia de los Cautivos, y todo es uno, voya de paso esta Anecdota q' tambien es del P. Pagnan, y es como se sigue: De aquel celebre Conitador Telonario se refiere, q' no teniendo ya q' dar, se vendió así mismo p' esclavo, p' reparar todo a los pobres. S. Paulino le saca q' así mismo p' Cautivo, p' rescatable a una pobre viuda un hijo.

A proposito de esto me acuerdo haver leído tambien un admirable relato de reconvincim^{to} y opretion en el Filosofo Chines celebre Discipulo de Socrates, y a mi vez este es un pensam^{to} p' todas sus p^{tes} original. No teniendo pues Chines p' su nociva indigencia, ningun bien q' ofrecer a Socrates, en el dia q' todos los demas Discipulos se portaban con gran generosidad lleno de rubor y encojim^{to} p' su deplorada situacion, se presento al Maestro diciendo: Oh Socrates, Conozco tu Mexico y mi Obra: mis Discipulos te han ofrecido Danes, renunciando p' si su libertad: esta es la q' te ofrecen, si no la estimas en poco. A lo q' le respondió el Maestro con mucha ternura. Lo que en la Opera; y queda p' mi cuenta el bolverme a ti mismo mesurado, de como ahora te me entrego.

(27) Bibliotheca Hispana nova. tom. 7. pag. 716. Vob. Joannes. Edit. Martini. ann. 1783.
Segun D^o Nicolo Antonio, escrivió Juan Latino la Aduersidad o Victoria Naval de S. Juan de Austria, en dos tomos. tambien escrivió los Epigramas o Epitafios de la augusta traslación de los Reales Cuerpos al Real templo del Exipial, en dos tomos. En esta Obra escrivió Juan Latino de si mismo las sig^{tes} expresiones, q' copiane al pie de la letra, p' q' declara con mucha energía todo lo q' hemos referido de este sabio Negro. Hic Joannes Africanus, Christianus, ep. Methypia uig. infans ad venter Excellensissimi et invictissimi Gonali Leonardi a Cordura Ducis Suesy, Gonali magni Hispaniarum Ducis nepos, servus, ab ipso infantis lacte simul nutritus, cum ipso a xidibus annis liberalibus artibus institutus, et doctus et tandem libertate donatus, gratias ab illo pariter et filius Petri Guereño Thomateni Archiepiscopi episcopi omnem aleam doctissimo Sancti Celestii Thomae Cathedram Grammaticae Latini sermohis accepit moderandam quam per viginti annos feliciter moderatus est et Thomae gratias suz anno LVIII.

Los num^{os} 28 y 29, estan en el impreso

(30) Para no desear pendiente ninguno de los puntos relativos a la supuesta ignorancia de la Anatomia con q' procuran halucinar a todo el Pueblo los Cirujanos Vlexamarrinos, y en cuya critica comprenden igualmente a todos los Medicos y Farmaceuticos, respecto a q' tales conuincim^{tos}, exige de estos Profesores el celebre Anatomico Andres Saucerio, reamto en primer lugar, si p' q' hora aqui hemos conocido en Lima de Anatomicos Anatomicos, ignoramos: abro libram^{to} por esta misma critica e intencion del hombre p' conocer pronosticar, y curar las enfermedades q' son del resorte de Medicos y Cirujanos: reamto en segundo lugar si de otras mismas enfermedades mueren mas hombres en las Provincias donde no hay Anatomicos Anatomicos ni Profesores q' hayan estudiado en ellos, respecto a las Republicas y Monarquias ilustradas donde se han establecido; y p' ultimo reamto entoncea lugar, si donde hay tales Anatomicos Publicos, se prolonga significam^{te} la vida de los hombres, y se evitan al mismo tiempo las dolencias q' la ignorancia ha hecho, inevitables en la especie humana.

El primer punto es tan difícil de lo prueban con hechos positivos y practicos, que aun q' demas el genera tinta tiempo y papel en una averiguacion; p' q' el feliz y notorio acierto con q' hacemos diariamente las mas peligrosas y queridas Operaciones de Cirujia a presencia de otros médicos: p' sus intenciones patriciales, hoy nos censuran, y nos muerden con tanta impiedad (sin embargo de q' en las Consultas q' tienen con nosotros) nos colman de elogios, no solo p' lo q' respecta a la ignorancia de las reglas y preceptos de los mas Clasicos Ad. de la facultad, q' p' el conuincim^{to} anatomico de la particular estructura y mecanismo de las p^{tes} afectos q' dicen consercion o referencia con ellas, a fin de evitara q' con el mismo instrum^{to} con q' se curaban los unos, no se dexarayan los otros) nos releve, según el Derecho, esta naturalidad de pruebata y de cum los q' en el modo de conocer pronosticar, y ~~operar~~ ^{operar} reducible a fondo la ciencia anatomico y quirurgica q' nos quicran usurar a los Cirujanos Vlexamarrinos.

El segundo punto se vea en la historia Política q' Médica, y en q' como los conuincim^{tos} se vieren con aley conuincim^{to} el mismo grado de obreava la realidad, no pone de nuevo en la critica situacion de no talen p' q' onomato de q' onomato en todo el debe cirutilizado. Quirurcos Anatomicos Publicos p' las direcciones Anatomicas, correspondientes, en fin, y en debida proporcion a Mill Mill nes

nes de Horvancias y de Distribuye el P. Micio en las quaxas p.^{as} del Robo. Sin embargo Noe Torio no
baxa hta la mitad; ora es a Quinientos Millones, y en q. la Caseta de Hamburgo del Mar de Ocano
1774. ultimam^{te} adopta la proporcion media, dando a cada la tierra setecientos y veininueve mi-
llones con mas probable Distribucion. La p.^{ta} de los Computos se desea ver claram^{te} que en unos Indios
se falleciera menor num.^o de hombres q. en otros, respecto a la mas util dilucidacion q. ofrecen
las Dicciones: bien sea p.^{er} el claracim^{to} de algunos puntos cuaxtos de la fisica experimental,
o p.^{er} acentar con mas solido fundam^{to} en la Patologia y la Therapeutica la indicacion, experienda
i analogia q. tanta recomiendan en la practica los Antiguos y Modernos, pero como son infi-
nitas las causas q. fisicam^{te} concurren a la inevitabilidad de la muerte, sobre la mas principal q.
nos enseña la Teologia en las palabras de Job Constituiti terminos ejus qui p.^{er}gravi non potuerunt, p.^{er}
ce difficult a un imposible calcular el num.^o de los q. viven muchos o mueren temprano, p.^{er} la mayor
o menor abundancia de Anfitheatros publicos p.^{er} hacer las Dicciones.

De todos otros principios naucaim^{te} se deduce la Conclusion del ultimo punto, si atendemos con
igual exactitud a la Epoca del descubrim^{to} de la America, y en este mismo descubrim^{to} al funesto
contagio de los innumerables Indios q. han perecido en todo el Peru en solo setecientos veinte y tres
años q. hace q. los numeros el Sr. Juan de Toledo: no p.^{er} q. han faltado Anfitheatros Publicos, ni mu-
cho menos p.^{er} la crasa ignorancia de la Anatomia entre los Medicos y Cirujanos q. existen y han exis-
tido desde ese tiempo como supone indirectam^{te} con mas hyperbole q. reducidos el semiquito de
un papel q. se halla en el Tom. 7. del Mercurio Peruano, sino p.^{er} haver variado abrutam^{te} el anti-
quo sistema de los seis cosas no naturales, p.^{er} el repentin^o y violento contraste de sus leyes y cos-
tumbres, y p.^{er} el immoderado uso del alcohol de uva, q. al mismo tiempo q. los arrastra a los mas horri-
bles y funestas sublimaciones p.^{er} restablecer a muchos los nervios tambien a centenares a los
ultimos periodos de la vida con el tabandillo, la pleuresia, y la Diarrea.

Asi pues, a estos principios generales, y no a otros equiuocos, y menos probables como arienta
imprimam^{te} en dho. papel en q.^{er} se debe atribuir la notoria decadencia de los Indios; cuyo cómputo
en los tiempos del quinto Virrey el Sr. Don Juan de Toledo q. hizo la Visita General de todo el Peru con un
Pauco nominal del Curso q. fue en calidad de Secretario, y despues renunció el Virrey Don Antonio de
Miquele de St. Domingo Virrey q. entró en el Gov.^o de Medacoras (como consta de una Carta Apologética
q. lleu. p.^{er} divina en una Mitad de un Manuscrito q. se llama) ascendió entonces a un numero pro-
digioso, respecto a los setecientos mil q. se hallan al presente, segun demuestra el Anon. de esta
Apologia en la Sucesion Chronologica de los Virreyes Don Virreyes q. actualm^{te} esta existiendo
y dice del 5.^o Toledo

Pues habiendo arnegado en su Visita
los Indios necesarios a la Mita,
Hizo q. el un Millon, sesenta y siete
Mil y seis cientos y noventa y siete,
formasen Sociedad y Entasamientos,
En seis cientos Catocce Ayuntamientoes.

Pero no se crea q. p.^{er} q. hemos puntualizado con alg.^{na} exactitud las reflexiones q. se acaban de
exponer y rebatin, noi oponemos directa ni indirecram^{te} a la importancia y utilidad de la Ana-
tomia en los Anfitheatros publicos o privados q. habemos sobre cosas mas sublimes consideracionel
el q. no puede sufrir Aulo Felio como dice, q. los hombres libres cuya educacion debe sea a la
Estado (yaya esta Autoridad p.^{er} los q. pretenden q. los Libros de la Medicina y medicina
ignoranter de q.^{er} hora relacion con la economia de su cuerpo, p.^{er} q. a la verdad, ni los
artesanos p.^{er} con consumidores Nocturnos en estas facultades, debon abta necessariam^{te} a la Anatomia co-
mo la estudiaron con toda aplicacion los Rofaceles, Miguel Angeles, y Rubner; como se han
en menos interes en el ejercicio de su Arte p.^{er} de ningun modo se encargan de la vida y salud del
hombre, se dedicaron a saber la Anatomia p.^{er} gusto y obligacion? Por eso hemos creido que el
Objeto inmediato de la Anatomia considerada como el Arte de Disecar, es el conocimiento de los p.^{er} solidos
q. entran en la Zoognatia o composicion de los cuerpos de los Animales; y el Objeto remoto en la hebbra
disposicion en q. se halla un Profesor con estas utiles nociones p.^{er} entran con expedicion y reguiri-
dad las enfermerias Medicas y Quirurgicas.

1) El Rey: Por q.^{er} p.^{er} de la R. Universidad y Recam.^o de la Ciudad de Lima se me ha hecho presente contra de 23

Los hijos de Adán no conocidos: p^o el Artículo 9.º gozan los hijos de Cleopatra de igual legitimación: p^o el Artículo 50. Los hijos habidos en Nubias Solteras, siendo los Padres Casados: por el Artículo 63. p^o gozan los q^o no lo tienen el título y dominio de Don: p^o el Artículo 68. p^o la dispensación de la Calidad de Parido, Quintos etc. Veamos aquí p^o esta gran Cédula quando Solemne y decisivo^{te} e inimpetivible y nunca oído el Artículo q^o promueven con tanta impiedad los Cirujanos Ultramarinos contra los Cirujanos Criollos de la America. Veamos pues p^o esta Cédula de gracias al sacar, allanados y quitados los insuperables obstáculos q^o en su concepto se figuraban contra nosotros todos aquellos q^o p^o fines particulares pretendian removerse del goze y posesion de los honores q^o nos dispensaba tantisimamente la Sociedad Española. E veamos de una vez q^o no teniendo ya p^o las Gracias de esta Cédula del Sr. gr. Carlos IV. las Notas de infamia de q^o habla el Real Orden del Sr. gr. Fernando VI. de benignidad infinita gracias a Dios pidiendole incesantemente q^o nos conserve p^o muchos años un Rey tan benigno y tan lleno de clemencia y equidad p^o sus Pueblos y Vasallos.

(35) La Hist. Universal de todos los siglos nos presenta infinitos exemplos de Monarcas y hombres celebres, aq^o el merito o la fortuna los llevó a la Cumbre de la felicidad. Sobre el resto del genero humano, no obstante de tener los unos la nota de infamia de hecho, otros la baxa de su origen, y no pocas la humilde o baxa de sus acciones, Amicos, Parientes y aunq^o pudiera citar algunos millares, con solo el memorial trabajo de acopiarlos p^o un orden cronológico, p^o evitar prolixidad nos contentaremos con lo q^o baxasen a los puntos de esta pluma en la forma sig^{te}.

Alexander oprimen Rey de los Persas, fue de tan oculto naci^o. q^o ha ahora no se ha podido saber q^o fuesen sus Padres. Floreció p^o el año 375. del Mundo, y 250. antes de la Era Christiana. Sobrevivió 38. años, y todos sus sucesores p^o honrarse con este nombre se han llamado Arsaxides, como sucedió despues con institutos e Ceremonias los sucesores de Cesar. Turino. Lib. 41.

Agatheides, hijo de un Africano llamado Corcino, dio tantas pruebas de su valor, q^o se hizo General, venció a los Carthaginienses el tercer año de la Olympiada CXVI. y 314. antes de Jesu Christo. Se apoderó de Sicilia y se coronó Rey de Sicilia. Su Mero Archicario lo hizo enseñar y murió de edad de 72. años, despues de un Rey nado de 28. años. Didoro. Siculo. Lib. 19. y 20.

Ptolomeo 1.º Rey de Egipto, y uno de los mejores Capitanes de Alexandro, fue hijo de un Orudeno de baxa extracción llamado Anep. Tambien los Egiptios lo llamaron Soter o Salvador p^o haverle quitado la q^o tubo con Demetrio en q^o le mató cinco mil hombres, y le hizo prisioneros mas de ocho mil, luego q^o empuñó le pidió los muertos p^o enterrarlos, se los embió con sus tiendas, sus bagages, y todo un Oclaro de 283. años de Jesu Christo: fue Protector de las Ciencias, y asegura un Autor q^o escribió una Historia de las Conquistas de Alexandro. Pausanias in Atticis.

Ptolomeo Apion, hijo natural de Ptolomeo Ptolemo, y de una Madre de q^o no dan razón los historiadores, fue Rey de Cirene p^o el particular cariño q^o le tubo su Padre. Gobernó este pequeño Estado q^o se halla entre el Egipto y la Libia poco mas de 20. años, y hallandose sin hijos ni parientes, dejó al Pueblo Romano p^o su heredero 96. años antes de Jesu Christo. El Senado en uso de su Justificación y generalidad, mandó q^o las Ciudades de este pequeño Reyno quedasen libres. Tito Livio. Lib. 70.

Romario, llamado así p^o haverlo encontrado recién nacido en una cueva en la Mena de Roma, donde lo expuso su Madre q^o era Romana, y aun se dice q^o tubo otros hijos de este Pacto de 34. años, lo dejó p^o su sucesor, y continuó Romario, su descendencia hta. Balduino q^o en la Corona de Francia, Rey de Navarra, y Padre de Pedro, fue Gobernador, y por una la vida con sus hijos. Como a la vez se halla en un Carro en q^o se halla un Rey, luego q^o lo dirixeron le dieron p^o su Corona. Como a la vez se halla en un Carro en q^o se halla un Rey, luego q^o lo dirixeron le dieron p^o su Corona. Como a la vez se halla en un Carro en q^o se halla un Rey, luego q^o lo dirixeron le dieron p^o su Corona.

Cayo Mario, uno de los mas grandes hombres de Roma, fue de muy oculto naci^o. y natural de un Lugar llamado Arpino: donde sus prim. años se incluyó a la guerra, y asiendo p^o todos los grados militares de 64. de edad, pasó a la Africa contra Jugurta, aq^o venció igualmente. q^o a Boccho Rey de Mauritania: por lo qual fue siete veces Consul, y a los 47. dias de esta ultima Eleccion murió de muerte natural. Anselmo Victor. de Varona illustres. Cap. 67.

Theophrasto, discípulo de Platón de Leucipo, discíp. de Platon y Platón y Platón de Anaximandro se llamaba y se llama
de nombre propio y Aristoteles en virtud de su incomparable eloquencia le puso el de Theophrasto: ena este hi^o
de un rememoran de viejo y p^o su gran mérito y Meritoria fue sucesor del filósofo 322 años antes de J. C.
emenció la filosofía en el diccio de Seneca con un num. p^o digito de Discipulos, y enxivir muchas Obras segⁿ
ygenes Saenzio en la Vida de los filósofos. Lib. 5.

Marco Tulio Cicero, uno de los Principales de la eloquencia Latina fue mas conocido p^o esta sublime
y exoragativa, y p^o los empleos honoríficos q^o obtuvo (pues mereció el sagrado nombre de Padre de la Patria)
y p^o su linaxe tan otuano como el de Cayo Mario, y aun se dice q^o nació en el mismo territorio lla-
mado Arpinó. Entre otros Att. q^o se dedicaron a recoger las importantes noticias de este gran Orador p^o
enarmixia su vida a la posteridad se dice q^o fue un liberto suyo llamado Tulio Ticio.

Vonéidio Bazo de Anxio de Nubla en Sicilia su Patria, vino a ser uno de los mayores y generales de su
tiempo, p^o el Cesar habiendo notado en el muchas actividades y penetracion de espina despues de reparando de su
degracia la ascendio p^o todos los Camos militares, y el año 39. antes de J. C. donó a los Parthos la reñena
de la Batalla con muchos del Rey Pacora, y veinte mil de sus Cavallos q^o tambien quedaron en el Campo:
siendo a la vezora el p^oint. de los Romanos, como dicen todos los historiadores q^o tubo la dicha de vencer a
estos insidones quaxenos. Despues pasó el resto de sus dias bajo el Imperio de Marco Antonio honrado y
reperado de todo el Mundo y fue enterrado a expensas del Oraxio Publico. Aulo Gelio. Noche Arica. Lib. 15. c. 4.

Cayo Julio Emiliano Moro de Naxio, y de un nacimiento muy otuano se hizo tanto lugar q^o sus acciones
militares q^o despues de haver derrotado a los Persas, todos los Soldados lo proclamaron p^o Emperador desp^o
de la muerte de Decio p^o los años 254. de Jesu Christo. Vallemont. Hist. de los Emperadores. Tom. 3.

Publio Valerio Valente, cuya exortacion ignoran los historiadores, rubio a ser Pro-
Consul de Acaya p^o su mérito y sus servicios en el cuerpo militar, y fue proclamado Emperador p^o sus
Señores el año 260, y en este tiempo se yaxano al Conyul Julio Calpurnio Piso q^o havia manchado con
un poderoso Exercito contra el: bien q^o le duró muy poco este triunfo y esta dignidad p^o haver sido
asévinado p^o los mismos Soldados q^o lo elevaron, segun dice Trebellio Polio en la Vida de los 30 tiranos. Cap. 7.

Valentiniano 4^o y Flavio Valente ambos hermanos y Emperadores desp^o de la muerte de Toriano
a occidida en 25 de Agosto del año 364. fueron hijos de un hombre ordinario q^o fabricaba Bogos. En lo q^o
de claracion en Hungría y llevando un dia q^o la Plaza una Joga p^o venderla, siendo todavia muy joven,
se la quisieron quitar cinco Soldados q^o cavallam^o lo encontraron con ella, pero la otuora y defendio con
tal fuerza q^o Camados de tan larga tacha abandonaron la empresa con admiracion de todos los q^o
presentaron su fortaleza: p^o esta valentia humana lo persuadieron a q^o se inclinasen a la guerra, y p^o en
todos los asensos q^o le propusieron en gran mérito, rubio a Protector y Tribuno, y despues al Comando de la
Armeda de Africa de onde con honroso permiso del Emperador acabo sus dias retirado en el sitio de
la Casa. Ammien. Marcelin. Lib. 30. Cap. 7.

Cayo Valerio Liciniano, fue hijo de un Patricio de Dacia q^o desde simple soldado lo empuó a elevar su
notorio y renombrable mérito p^o todos los asensos militares por llegar a la suprema dignidad de ser
Creado Cesar y Emperador el dia 24 de Noviembre del año 307. p^o Galerio Maximiano q^o fue un antiguo
Amigo de q^o militaron juntos en la guerra de Persia. A los seis años le Casó con Constantina hermana
de Constantino y en premio del buen afecto q^o tenia a los Christianos le concedio Dios una completa victoria,
de lo hizo señor de todo el Oriente en menos de quaxena meses; pero desp^o se declaró enemigo de ellos y de todos
los hombres de letras de modo q^o fue llamado el Veneno y la peste publica, p^o a todos los huas matara; desp^o
se asoció en un mismo dia en el Imperio a su hijo Licinio, y a su Cuñado Constantino, y siendo q^o los Christianos se
inclinaban a este, se leño de delar, y entraron en torras discusiones q^o en un dia le murió Constantino
cien mil omores, y lo obligó a q^o se retirase a Teraldica el año 325. siendo de edad de setenta años.
Socrates. lib. 2.

Marco Opilio severo Maximo, Moro de Naxio, se dice q^o nació en Anaxia p^o los años de 163. ó 164. de
Jesu Christo
fue Nota
municio de
Con
roler con
todas las acci
Arbol sus instrum^o
Volox y espaxas t^o rapido^o a los mayores empleos, y vino a ser el mas famoso guerrero de la Italia
defendió a suana 11^a Reyna de Napoles, y 20^a invencio despoñada el Rey de Anaxion y en premio de estos servicios
lo hizo Condestable de su Reyno: fue porfolonia a Africa de la 1^a 2^a 3^a 4^a 5^a 6^a 7^a 8^a 9^a 10^a 11^a 12^a 13^a 14^a 15^a 16^a 17^a 18^a 19^a 20^a 21^a 22^a 23^a 24^a 25^a 26^a 27^a 28^a 29^a 30^a
XXIII: fue Casado sucesivam^o tres veces y auno despoñó varios hijos legitimos en estos Maximiano, otubo con
lo qual gloria el nombre de su Padre un hijo natural no sembrado Maximiano Otaviano q^o fue adoptado p^o los
Maximiano Maximo Rey na de Napoles, y despues quedó en esta Casa el Duendo de Milan d^o d^o.

37) Siendo asemosojenida Usobá el recumbis aventa multímas jurinas p... los mímios Dato...
 extraxo de experio philo del ToD^o Consuleio del S^o 2^o gn Pedro Jose Draso de Salinas y Castilla Oydor de ena
 Aud^o de la segunda Edicion del año de 1767. añadiendo los dos últimos Padrones de los años de 1787 y 1790.
 pues aunque en este último solo aparecen 22627. individuos, nos consta de propia experiencia q^o p^o mas arri
 tivos y exquisitas diligencias de q^o se hallaron los Comisionados en vez de aumentara el Padron, d^o mero
 igualarse al penúltimo, se halla sin saber cómo una rebaja de gran consideracion. El motivo de est
 notable diferencia ó desproporcion a nro modo de pensar, se funda en el recelo q^o se difundio a toda la
 Ciudad de q^o este nuevo escrutinio se dirigia al expansiono gravamen de nuevos impuestos como a li
 bres como a esclavos (como sucedió tambien en tiempo del C^omo S^o 2^o gn Luis de Velasco Marq^o de Salinas) de
 pues de haver sido numeran pocos dias antes con igual recelo todas las Calles y Fuentes con hule az
 y así en todos p^o eludieron la exactitud q^o se deseaba en los Padrones, con especialidad en los Conventos q^o
 dos de uno y otro sexo.

Todo esto se dexa conocer a un golpe de vista p^o dos razones: la 1^a q^o el año de 1787 q^o no fuere con
 los vecinos no ha tenido ascendia la poblacion a 600. individuos, y a los nueve años cabales, esto es, el de
 1790. en q^o no ha habido Emigraciones copiables de familias no ha habido Fugidas, ni Puestas (cuyos
 axotes no se conocen en ning^o) yemos q^o faltan cerca de 80. q^o p^o el concurrido ha sido de haver presci
 sam^o mayor numero de jente, así p^o el notorio aumento de Empleados en la Real Hacienda y en el
 Comercio, q^o los mas son forasteros, como p^o las continuas Reclutas q^o se hacen en todas las Ciudades,
 y Provincias de este Reyno, y otros muchos motivos largos de referir.

La 2^a razon es, q^o las Casas q^o tiene esta Ciudad en 355. Casas suben a 394. y aquí debemos asentam
 p^o un calculo prudente (sin hechar p^o Copas como se dice vulgar^o) q^o en cada Casa, remen los habitan
 tes de los aparatos impuestos q^o se anuncian con mucha cons^o nacion, ocultaron unicam^o dos In
 dividuos, ó libes ó esclavos, p^o el asunto es question de nombre: pues estos dos individuos menos en el
 Padron de cada una de las 355. Casas, montan a 710.2. Yase aquí p^o una computacion p^o menor una
 considerable disminucion, y p^o consi^o reave eludida p^o este tenor p^o como las mas activas y eficaces
 diligencias.

La 3^a razon es, q^o el último Padron del año de 1790. q^o con los anteriores se halla en el como 7^o del
 Mex unio Texuano fol. 77. de ningun modo es exacto ni podra serlo, jamas p^o solas las reflexiones q^o allí
 se apuntan, q^o p^o otra p^o se puede inferir contra esas mismas reflexiones, una solida y necesaria con
 sequencia deducida de sus mismos antecedentes; pues dice Hesperio philo que Lima ha crecido en cer
 ca de una quinta parte de su grandera local, con dos mananaras, entenas de Casas, y cerca de ochenta
 con 207. fuentes a la Calle, y quatro Callejones con 53. quantos habitables.

Pregunto: si todos sabemos, q^o sin estas 207. fuentes y quatro Callejones, havia p^o los años de 1787. 600.
 Almas, y havia Casas, y Tiendas de Alquiler, q^o p^o muchos meses estaban cerradas, y hoy lo es
 no lo es aumento de habitaciones para esta Casa o tienda de ocupada: cómo hemos de creer q^o
 el recumbis de Lima p^o los años de 1790. se compusiere de solo 52627. Individuos, q^o nueve años
 antes, con mas jente, y menos Casas, no havia q^o las alquilarse con la puntualidad y empeño q^o
 vemos al presente? Por esta ultima razon y otras muchas q^o omito p^o sea tan obvias adoptamos
 la mas probable opinion de q^o no solo hoy hay las 600. Almas q^o se asientan en esta Apologia, sino aun
 las 700. q^o congrega el P^o D^o Alfonso Pinedo en su Apendice a las Oregias del Illmo Sen^o gn Antonio
 de Parada Arzobispo de Lima.

Esta Carta se hade Colocar a continuacion del 2^o Orden q^o se halla en la nota
 Muy Señor mio: el Sr. Conde Luis Castilla Presidente de esta Provincia me envia
 una Ciqueta de Vm y tres exemplares de la Apologia q^o hizo a favor de los Ausanos a
 mucha complacencia p^o q^o en una pieza bien tirada, su estilo muy agradable, expre
 sos delicados, erudicion muy fundada, y una razonica q^o llama el entendim^o en bello
 convencim^o lo que q^o haiga hecho todo defecto q^o desea Vm en esos tribunales; y
 muy contiene tres palpables los inf^o de los Curas p^o y conronce evidentes q^o el yo n
 sido el de una seccion eclesiastica queriendo ellos solo loq^o en las us^o de q^o se la profesio
 y p^oner a los Curas en lo q^o toca a suficiencia, se han valido de un medio depreciable y p^odic
 he tram conca pido haberse conrentables, p^o q^o el merito del papel así lo evidencian; y todo esto, con una mode
 racion y mansuetud q^o hay obra de hacer, sin escusar a expresion arduas q^o puede anunciar el doct^o
 al. e. re infamado. = No teniendo a ramella de q^o cologarse, hon instruido la Cedula del año de 1752. a q^o la
 p^oesia de el estado rendid. aun sin tener noticia q^o el motivo de haverla solicitado el Sr. Juan Jose de
 Villa Freydom y Castellanos de Suma de esa Universidad fue p^o q^o no creyere en el premio Nuevo mi
 e de igualo. = Sr. D^o Fr^o Con^o q^o en aquella época estudiaba la facultad conu^o a baxo la d^o neceso



